

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 2,50 ptas.
PROVINCIA: Trimestre 7,50
EXTRANJERO: Trimestre 15
Número suelto, 15 cts.

POLITICA MURCIANA

El monopolio de las Comisiones gestoras

¿Puede prosperar el absurdo?

No nos guía en estas impresiones, respecto a la política local, ningún prejuicio, sino el deseo de contribuir a encauzar la próxima contienda.

Cuando dos grandes corrientes de opinión se van a disputar una mayoría parlamentaria de la que ha de depender el porvenir de la República y sin ninguna clase de metáforas, la vitalidad del país, se impone, por parte del Gobierno, una ecuanime neutralidad. Inspirados precisamente en las orientaciones y en las palabras del señor Portela, alentamos esa esperanza.

Lo natural hubiera sido deshacer el entuerto de las Comisiones Gestoras. Los Ayuntamientos elegidos el 31, fueron desmontados con pretextos administrativos, mediante delegados, como en los tiempos más calamitosos de la monarquía. Es del dominio público la forma en que se hicieron las destituciones, con heroicos recursos legalistas, sin razón ni fundamento.

Republicanos de encendido fervor por sus ideales y de intachable honradez fueron perseguidos y encartados en expedientes irrisorios, para dar paso a gentes cuya ambición política no se depuró en el control de las urnas.

Lo primero que debiera hacerse es reponer a los legítimos Ayuntamientos; pero ya que esa medida ofrece dificultades por las perturbaciones que prácticamente podría producir, sería lógico ir a otra fórmula que no hollara ningún derecho ni lastimase ningún interés.

Sería lo más adecuado constituir los Ayuntamientos y las Diputaciones con representantes de todos los partidos, desde la Ceda a los socialistas. Así no habría privilegios ni monopolios y todas las organizaciones tendrían posibilidad de neutralizar esos medios habilidosos de captar electores que suelen emplearse desde ciertos cargos públicos. Por lo que afecta a Murcia, es una monstruosidad que un partido tenga copadas las Corporaciones con exclusión de todos los demás.

El Gobernador civil, fué interrogado ayer por los periodistas, con motivo de nuestro artículo y nada concreto dijo sobre este asunto. Parece que subordina su actitud a los incidentes de la política nacional y que respecto al caso de la provincia, no tiene un criterio definido, aunque le preocupa el tema.

Es natural que quien tiene la responsabilidad de iniciativas y resoluciones, estudie y medite las cosas. Pero por si podemos ayudarle, tomando como premisa la sinceridad del Gobierno, pues de otra forma nada habría que decir, aceptando los propósitos del señor Portela—que si en provincias se desmiente allá él—hay que pensar más que en lo que son estas cosas ahora, en las consecuencias que pueden tener en el escrutinio.

Nos figuramos que el Gobierno prepara alguna disposición sobre las Comisiones Gestoras municipales y provinciales; pero si el caso general no llega, sería absurdo mantener este desequilibrio que se da en la política murciana.

EN UN SANATORIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

El gran D. Ramón del Valle-Inclán, enfermo de suma gravedad

MADRID.—Se encuentra enfermo de gravedad el insigne escritor don Ramón del Valle-Inclán.

Por su domicilio desfilan constantemente personalidades de la política y de las letras interesándose por el estado del ilustre enfermo.

SE DESCONFIA DE SALVARLE

SANTIAGO.—La dolencia que padece el ilustre escritor D. Ramón del Valle-Inclán, que lleva desde el mes de marzo hospitalizado en el sanatorio del urólogo compostelano doctor Manuel Villar Iglesias, se ha recrudecido ahora hasta el punto de que se halla

en gravísimo estado. Los médicos que le asisten desconfían de salvarlo.

EN PERIODO COMATOSO

MADRID.—De madrugada conversamos con el sanatorio del doctor Villar, en Santiago, donde se encuentra el Sr. Valle-Inclán. Uno de los facultativos de dicho establecimiento nos manifestó que el ilustre escritor, mantenido a fuerza de inyecciones, había entrado en período comatoso, temiéndose un inminente desenlace.

El diagnóstico es que padece un tumor canceroso en la vejiga.

EL LEILINGÜISMO EN LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA

El ministro de Instrucción Pública considera este problema de extraordinaria trascendencia, y se dispone a solucionarlo rápidamente

El cargo de comisario de Enseñanza en Cataluña, era un "enchufe" innecesario, y no será cubierto

MADRID.—El ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, se propone haber dado cuenta en el Consejo de ministros de hoy de un asunto que considera de extraordinaria trascendencia, quizá como uno de los más graves de la República, y no habiendo podido realizarlo en el Consejo de hoy, lo hará en el inmediato, que será seguramente el próximo martes.

Se trata del problema que plantea la enseñanza en Cataluña. Es cuestión que el ministro de Instrucción pública conoce perfectamente, por haberlo estudiado durante su anterior etapa de ministro. Entonces no pudo acometerlo. Mejor dicho, no pudo resolverlo, porque aunque llevó propuesta a uno de los Consejos, no recayó decisión sobre la misma y la crisis inmediata le impidió ultimar su obra.

El señor Villalobos nos ha dicho que piensa dedicar atención preferente a este problema. Está relacionado este tema con la situación que plantea el bilingüismo y el darse en catalán el mayor porcentaje de enseñanzas en Cataluña. En aquellas Universidades, por hablar el catalán la generalidad de los alumnos, el 98 por ciento de los alumnos recibe enseñanza en este idioma. Le hemos preguntado al señor Villalobos si iba a designar comisario de enseñanza en Cataluña y nos ha contestado negativamente.

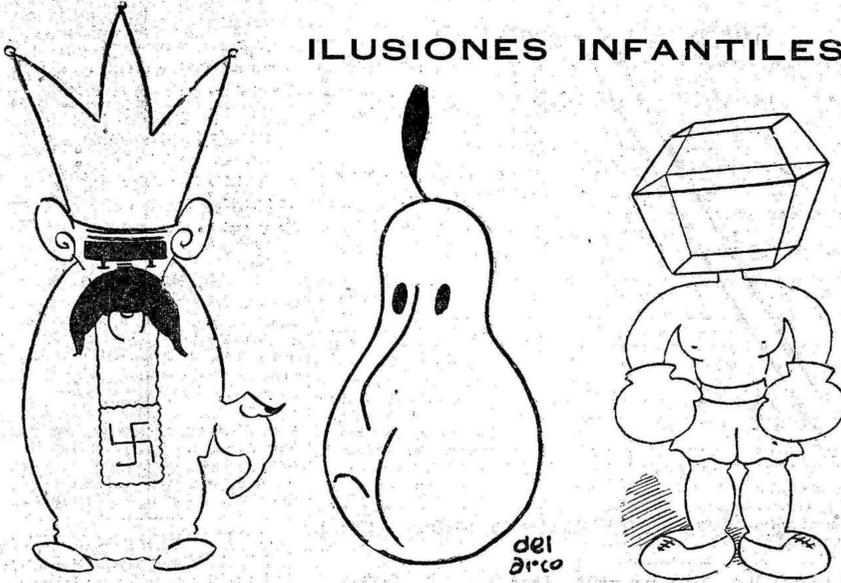
—Ha un cargo ficticio—nos ha dicho—, que ya no tiene objeto. Pudo ser necesario en un momento, pero luego caía en absoluto de eficacia y se re-

El canciller de la Legación de Suecia en Chile, asesinado

SANTIAGO DE CHILE.—El señor Heine Holgreen, canciller, de la legación sueca, ha sido muerto a tiros por Eertil Kimberj, que se suicidó después. Kimberj era compatriota del señor Holgreen, y según se afirma padecía de enagenación mental.

Rogamos a nuestros abonados que cuantas deficiencias encuentren en el reparto del periódico, lo comuniquen a nuestra Administración, Tel. 1606.

ILUSIONES INFANTILES



La Ceda sueña con su juguete predilecto

LA FORMACION DEL BLOQUE DE IZQUIERDAS ESTA CASI ULTIMADA

En la asamblea del Comité nacional de Izquierda Republicana, D. Manuel Azaña da cuenta de las negociaciones realizadas

Predomina el criterio de que en el Comité Central todos los grupos obreristas estén representados por los socialistas.—No tienen fundamento los rumores de desmembración del bloque.

MADRID.—Esta mañana se reunió en el domicilio social de Izquierda Republicana el Comité nacional del partido que preside don Manuel Azaña. Asistieron también todos los ex ministros del partido y diputados de Izquierda Republicana, así como ex diputados de las Cortes Constituyentes.

Concurrieron asimismo dos representantes por cada una de las provincias que tienen organización de Izquierda Republicana.

Entre los ex ministros figuraban los señores Casares Quiroga, Giral, Sánchez Albornoz y Marcelino Domingo.

Comenzó la asamblea, en la que el señor Azaña debía dar cuenta de las deliberaciones de estos días en torno a la coalición para las próximas elecciones, con un breve discurso del presidente del partido. El señor Azaña expuso en pocas palabras la marcha de las negociaciones entre los grupos republicanos de izquierda y los partidos obreros, y dijo que eran infundadas las alarmas de que estos días se había hablado en relación con una posible ruptura entre los grupos de izquierda que han de formar la coalición citada.

Expuso también el criterio de que se llegará a formar esta coalición, pero a base de designar los candidatos en las distintas provincias por un Comité central, sin dejar en libertad para formar estas alianzas a las agrupaciones provinciales.

Otro de los criterios que mantienen los representantes de los grupos republicanos es el de que en el Comité encargado de hacer estas combinaciones para las candidaturas no formen parte más representantes que los ya designados por los partidos obreros; es decir, que sea la representación socialista la que asuma la representación de los demás grupos obreristas.

También informó el señor Azaña que es propósito de los grupos republicanos que la división de las proporciones para los republicanos de izquierda y grupos de obreros se haga en Madrid, designando un porcentaje determinado a los grupos

republicanos y otro a los obreros. De este último grupo habrán de salir los candidatos socialistas, comunistas y de otras fracciones obreras que formen parte de la coalición; pero éste será un asunto a discutir entre ellos mismos. Por su parte, los grupos republicanos, con el porcentaje que les corresponda, harán también las reparticiones de los puestos que tengan asignados.

Informaron, después de terminado su discurso el señor Azaña, los diputados o representantes de las distintas provincias de España, comenzando por orden alfabético.

Lo hizo por Avila el señor Sánchez Albornoz; por Almería, el señor Barcia, y continuaron intervinendo los representantes, hasta llegar al señor Carreras, ex diputado de las Cortes Constituyentes por Baleares.

Los representantes provinciales que hicieron uso de la palabra mostraron su conformidad con el criterio que, según expuso el señor Azaña, mantienen los grupos republicanos de izquierda, y tam-

bién quedó de relieve que carecen de fundamento las noticias que dan como posible una desmembración del bloque republicano de izquierda para que algunos de los partidos que lo integran pasasen a formar parte de un bloque centro-derecha. Expuso el señor Azaña su seguridad de que los partidos republicanos que forman el bloque de izquierdas no irán sino a un bloque con los partidos que están a la izquierda suya y nunca a la derecha.

En la tarde de hoy continuaron las deliberaciones de la asamblea, que durará unos días.

LA SESION DE LA TARDE

La sesión de la tarde terminó a las nueve y media de la noche. Continuaron los informes de los delegados provinciales, que expusieron detenidamente el panorama político en cada una de las provincias que representan.

La asamblea continuará mañana, pues en la noche de hoy el último que hizo uso de la palabra fué el delegado de Pontevedra.

LOS "EXITOS" DE LA CEDA

Un mitin "monstruo" que se traduce en una tertulia familiar

Ni con el reclamo de las compañías de titeres acude el público

Para ayer tarde a las siete, estaba anunciado en Beniel, uno de los actos "monstruos" que organiza la Ceda para propagación de sus ideas.

El triunfo estaba descontado. Y los oradores, preparados para electrizar a la compacta muchedumbre que había de hacer rebosar el cine Robles.

Desde una hora antes el pueblo de Beniel "ardía por los cuatro costados", tal era la profusión de cohetes, tracas y morteros que los cedistas hacían estallar para dar fe de revolucionarios y para llamar la atención del vecindario.

Pero ¡que si quieres! Lo que se esperaba un lleno rebosante, fué un vacío absoluto.

El cine Robles se vió ocupado sola-

mente por dos o tres familias a las que atrajo el reclamo de la película que había de darse comienzo al acto.

¿Qué ocurrió? Misterio. Inaudito parecía a los propagandistas de la Ceda lo que estaban viendo. Cohetes, tracas, cine, programas prometedores, y... nadie. En el pueblo de Beniel no había quien se prestase a oír el autorizado verbo de don Luis Soler, joven japtista, y del diputado por Castellón, de la Derecha Regional Valenciana, don Antonio Martín Olucha.

Y en su vista, con muy buen acuerdo, fué suspendido el "monstruo" mitin que repitió una vez más el parto de los montes.

SI SE LOS REQUIEREN

El Sr. Lerroux pondrá a disposición del Gobierno los votos radicales de la Diputación Permanente

Así se lo ha comunicado al Sr. Gil Robles

MADRID.—Ayer celebraron una extensa conferencia el señor Gil Robles y don Alejandro Lerroux en el domicilio de este último.

Acerca de lo tratado en ella dice El Sol:

"Sin duda, el ex ministro de la Guerra, en su visita al jefe radical, le dió cuenta de todo lo ocurrido en la tarde del jueves en el Parlamento y de sus propósitos de llevar su actitud tan lejos como fuese preciso, a fin de oponer obstáculos en la marcha del Gobierno.

Según nuestras noticias, no alentó al señor Gil Robles, sino que hizo serios re-

paros a la conducta de éste. Para el jefe radical resulta inusitado y fuera de lugar el hecho de que puedan coincidir las fuerzas republicanas y las monárquicas en ningún problema de política interior, y expresó su criterio de que la acusación contra el Gobierno y los altos poderes del Estado no puede ser compartida por un partido como el radical, que es, por encima de cualquier otra cosa, republicano.

Al despedirse el señor Gil Robles del jefe radical, parece que éste anunció a su visitante que los votos radicales de la Diputación permanente serían para el Gobierno, siempre que por éste fuesen requeridos.

De la primera Exposición del Libro Infantil

La Cámara Oficial del Libro de Madrid, ha tenido la feliz iniciativa de organizar la Primera Exposición del Libro Infantil. Y en el Círculo de Bellas Artes han sido contemplados estos días por miles de niños y de mayores.

Hoy, como fin, han sido sorteados entre todos los niños que han visitado la Exposición, las obras que en ella han figurado. Como homenaje de los autores a los niños en el teatro del Círculo, les han ofrecido el relato de sus mejores cuentos. Y como expresión de admiración y afecto de los mayores a los autores, un te en el comedor del mismo.

En cada mesa, junto a cada cubierto, un sobre y en él la historia, la vida y la obra de cada uno de los homenajeados: Magda Donato, Bartolozzi, Elena Fortín y Antoniorrobles. Precaución innecesaria, ya que todos cuantos estábamos conociendo su vida y sus obras.

Yo recordaba la justa indignación de un español, profesor de Normal, que en Bruselas, con ocasión de una Exposición de libros infantiles en la que no figuraba España, me decía:

—Usted que ha visto la Exposición y es español sentirá pena, como yo, al ver en qué indiferencia miran en España esto. Y sabe cómo nosotros poseemos autores tan buenos y mejores. Usted ha leído, como yo, las aventuras de Pinocho y Chapete, la vida de Celia, los cuentos de Antoniorrobles, las andanzas de Pipó, y conoce sus ilustraciones, su colorido, su presentación, a la que no iguala ninguno extranjero. Pero somos tacaños y los creamos demasiado bonitos para dárselos a los niños y un tanto pueriles para traerlos a una exposición.

Y ahora, frente a ellos, yo me regocijo pensando que el acto de hoy es el comienzo de la campaña en favor del libro infantil y de homenaje y aliento a los escritores. A los buenos escritores que sin afectación ni flojería ponen su pluma al servicio del niño.

Por el Grupo de Amigos del Libro español ofrece el homenaje Boris Bureba. Pocas palabras para rendir pleitesía y admiración a estos cuatro primeros cuentistas españoles. Y para desear que el año próximo sean en vez de cuatro, cuatrocientos.

Por los autores contesta Antoniorrobles:

Yo no comprendo el homenaje—dice—. Jesucristo decía: Dejad que los niños se acerquen a mí. Yo también lo digo pero mis palabras son interesadas; cada

uno de ellos me trae un duro. Pero os lo agradezco en nombre de mis compañeros, ellos me han designado para que lo haga, ya que valiendo menos tendré palabras más fervorosas para ello. Como prueba un apretón de manos, nudo cariñoso que nos ata. Y con todos los nudos una red en que caiga blandamente el niño.

A la hora de las despedidas nos ofrecemos a él; somos maestros nacionales convencidos de que el instrumento más eficaz del trabajo escolar es el idioma y que el cuento debe ser la base de la enseñanza en todos los grados. Por eso nos hemos sumado a este homenaje.

Nuestra amistad ha sido sellada con la promesa de Antoniorrobles de contar unos cuentos a nuestros alumnos.

Luis SANCHEZ ALBALA

ANTE EL MONUMENTO A GALDOS

Un breve y emotivo homenaje a los admiradores del gran novelista

MADRID.—Siguiendo ya la tradición costumbre, en el aniversario de la muerte de don Benito Pérez Galdós esta mañana se ha rendido en el Retiro un efusivo homenaje a su memoria.

A las doce de la mañana empezó el desfile de gente de todas las clases sociales, que depositaron en las gradillas del monumento gran cantidad de flores, entre las que destacaba un magnífico ramillete de claveles rojos, dedicados por los amigos del Grupo escolar de Pérez Galdós.

El joven literato don Daniel Tapia Bolívar hizo la ofrenda de los admiradores de Galdós, leyendo unas cuartillas, en las que, a manera de biografía, destacó las características más salientes del temperamento y obras de Galdós.

Asistieron al sencillo homenaje don Joaquín Álvarez Quintero, Serrano Anguita, Pilar Millán Astray, Dolores Marañón y Duque Sampayo, Juan Belmonte, Luis de Tapia, los ex ministros señores Franchi Roca y Usabiaga, Concha Peña y otros artistas y periodistas.

El acto duró un cuarto de hora, y alrededor de la estatua de don Benito se congregaron cerca de un centenar de personas, sin contar, como es natural, a los curiosos paseantes del Retiro, que se adhirieron espontáneamente al homenaje en número bastante crecido y los muchos que desfilaron después.



Dinamismo y gracia. Con esos elementos basta para formar un conjunto de "girls" como éste, entresacado de los muchos que evolucionan a las órdenes de Detlew Sierck, el gran animador de la pantalla

RIPIOS A GRANDEL

Una mejora importante

Lector, ya tienes dispuestas en las principales vías las frágiles papeleras, hechas de alambra fina, que un "papel" tan importante van a hacer toda su vida.

Bien merece un comentario esta mejora urbanística, que pone el nombre de Murcia junto a otras célebres villas, que a su escudo incorporaron este timbre de hidalguía.

Que Murcia va progresando es cosa que nadie olvida. Ya nadie podrá decir, sin evidente perfidia, que Murcia es una ciudad (según la leyenda antigua) siete veces coronada, pero ninguna barrida;

ni que es la ciudad del polvo, con "cosas" en las esquinas, ni otra porción de idioteces que nos vejan y denigran.

Bien es verdad que se barre, de las once para arriba, cuando más tránsito existe

en las más céntricas vías; pero, caramba, ¡se barre! (sin dejar las calles limpias).

Y que se riega, también es cosa que ya es sabida. ¿Pues cómo, si no, iba el agua a formar esa masilla, al juntarse con el polvo, y que es tan resbaladiza que obliga a los ciudadanos a bailarse una machicha, con aplausos de las gentes

Ahora, con las papeleras que en los balcones los miran? que han puesto en las grandes vías, el turismo no podrá vejanos con sus rechiflas.

Pero hay que poner al lado una advertencia que diga: "Prohibido verter materias inflamables ni colillas. No echéis más que cosas viejas, tigres, cédulas podridas, periódicos "atrasaos", latas de salmón (vacías)... discursos y conferencias, versos y otras inmundicias."

VIDA LOCAL Y REGIONAL

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador habla de la actitud del Gobierno en las próximas elecciones

Y anuncia que cuando todo esté definido, intervendrá en las Gestoras municipal y provincial

LOS ACTOS POLITICOS DE HOY

Al recibir ayer mañana el gobernador civil, señor Gozález Ruiz, a los periodistas, les manifestó que hoy se han de celebrar varios actos de propaganda política, de distinta significación ideológica.

En la capital—dijo—y en el Teatro Circo se celebrará un acto político, y en Cartagena otro socialista, en el que intervendrán los señores Ruiz del Toro, Lamonedá, Alvarez del Vayo y don Eduardo de Haro.

Para este mitin—agregó—se me había pedido autorización para celebrarlo en la Plaza de Toros, y no he podido acceder, por prohibirlo las recientes disposiciones del Gobierno. Ha sido autorizado, pero siempre que sea dentro de un local cerrado.

También—prosiguió—se celebrarán otros actos políticos en el resto de la provincia, todos los cuales han sido autorizados por mí.

EL PROBLEMA DE LA GESTORA PROVINCIAL

Uno de los informadores preguntó al gobernador si había leído la editorial de EL LIBERAL, correspondiente al día de ayer. Como el señor Gozález Ruiz indicase que todavía no había tenido tiempo, nuestro redactor le explicó que se trataba del asunto de la Comisión gestora provincial, y más concretamente a la forma como está constituida.

Ya comprenderán ustedes—dijo—que, materialmente, no he tenido tiempo de fijar mi criterio en lo referente a dicho asunto. En los actuales momentos me preocupó de ello y estoy a punto de fijarlo, y entonces procederé en consecuencia.

Tengo la evidencia—añadió—que no se escapará a ustedes que el Gobierno del señor Portela es de tipo centro, y que aspira a serlo todavía más, cosa que si no se ha conseguido todavía ha sido debida a las excentricidades de monárquicos y cedistas, que cada día acentúan su oposición.

Este Gobierno, que es de un tipo centro republicano—terminó diciendo—posiblemente no ha de ir directamente a las elecciones, pero es muy probable

que si lo hagan los partidos que en él militan. Por esta causa, cuando todo esté perfectamente definido es cuando yo resolveré, ya que, por ahora, pueden ustedes afirmar que no he intervenido para nada en lo referente a nombramientos de gestoras, ni municipales ni provinciales.

VISITAS

El señor gobernador recibió ayer mañana las siguientes visitas:

Don Jesualdo Cascales, inspector provincial de Sanidad, alcalde de Mazarrón, don Francisco Giner, don Agustín Escribano, comisión del Partido Nacional Republicano de Cartagena, don Julián Calvo Cabilá, alcalde de Molina, alcalde de Librilla, don José María Rocamora, don Francisco Gisbert, tesoro de la Junta provincial de menores, jefe administrativo de primera enseñanza, director de Graduados de Lorca, alcalde de Albudefe ingenieros de Obras públicas, concejales de La Unión, delegado de Hacienda, jefe de Telégrafos, presidente y fiscales de la Audiencia.

EXÁMENES PARA OPERADORES DE CINEMATOGRAFO

En el "Boletín Oficial" de la provincia, de hoy, aparece una convocatoria para exámenes de operadores de cinematógrafo dando cumplimiento a la Orden de Gobernación de 1 de julio de 1935, que tendrá lugar el día 30 de abril del año actual, ante el tribunal que se designará previamente.

Los aspirantes al título habrán de saber leer y escribir; tener cumplidos dieciocho años de edad, que acreditará con certificado de nacimiento; no tener capacidad física incompatible con esta profesión, acreditándolo mediante certificado facultativo.

Las instancias, debidamente reintegradas, y los citados documentos serán dirigidos al excelentísimo señor gobernador civil y presentados en la secretaría de la Junta consultiva e inspectora de Espectáculos públicos, establecida en esta comisaría de Vigilancia.

Los exámenes se compondrán de dos ejercicios, uno teórico y otro práctico, con sujeción al programa que se encuentra expuesto en dicha secretaría de la Junta de Espectáculos.

Delegación Provincial de Trabajo

Dispuesto por orden ministerial fecha 20 de diciembre pasado, inserta en la Gaceta de 27 del mismo, que se celebren las elecciones para la designación de vocales que han de integrar el Jurado mixto de Limpieza de Vías públicas de Murcia, con jurisdicción provincial, y debiendo ser elegida la representación patronal, compuesta por tres vocales efectivos e igual número de suplentes, de conformidad con lo que previene el artículo 18 del texto refundido de la ley de Jurados mixtos, por no figurar ninguna entidad de dicho carácter inscrita en el censo electoral social del Ministerio, se convoca a los patronos interesados en la provincia a la reunión que tendrá lugar en esta Delegación el día 13 de este mes, a las once de la mañana, a fin de efectuar la votación, que será secreta y por papeleta, pudiendo votar cada elector dos candidatos.

La calidad de los electores se acreditará mediante cédula personal o cualquier otro documento justificativo.

Murcia, 4 de enero de 1936.—El delegado, Sánchez.

INFORMACION MUNICIPAL

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde, señor Fontes Pagán, al recibir ayer mañana a los periodistas, les manifestó que, en relación a la queja aparecida en un periódico sobre el pago de los alquileres de algunos edificios, en los que están colocadas algunas escuelas, tenía que manifestar que está haciendo gestiones para ver si antes del día 15 del presente mes puede quedar todo resuelto.

JUNTAMENTO DE LA RUEDA DE LA NORA

Agregó que el día 15 del mes en curso se reunirá el Juntamento de la rueda de la Nora, con objeto de tratar del proyecto de sustitución de la rueda de madera por otra metálica.

NOTICIAS

Procedente de Madrid llegó, anoche en el rápido el ex ministro de Trabajo don Federico Salmán.

Han llegado a Murcia: de Barcelona, los señores don José Dolz y don Rodolfo Vogel.

De Alicante, don Daniel Hernández-Prieta.

De Palma de Mallorca, don Fernando Manrique de Lara.

De Caravaca, don Eusebio Pinedo Rodríguez y don Martín Mancebo Segarra.

De Madrid ha llegado el diputado a Cortes por esta provincia don José Ibáñez Martín.

Círculo de Unión Republicana

CONFERENCIA

Reanudando el ciclo de conferencias iniciado en el pasado año, el próximo domingo, día 5 de los corrientes y a las siete de la tarde, se celebrará en el local de Unión Republicana, Calderón de la Barca, 1, una conferencia que correrá a cargo del presidente del Círculo, don Francisco González Murcia, quien versará sobre el tema "La escuela rural y el problema social". La entrada será libre.

Confederación Hidrográfica del Segura

Día 3 de enero de 1936

Pantano de la Fuensanta. Embalse: metros cúbicos, 79,000.602. Desagüe: metros cúbicos, 120.010.

Pantano del Quipar. Embalse: metros cúbicos, 1.218.052. Desagüe: metros cúbicos, 000.

Pantano del Corcovado. Embalse: metros cúbicos, 306.885. Desagüe: metros cúbicos, 000.

Pantano de Puentes. Embalse: metros cúbicos, 107.970. Desagüe: metros cúbicos, 28.858.

Pantano de Talave. Embalse: metros cúbicos, 000. Desagüe: metros cúbicos, 1.028.100.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

RÉNDICION DE CUENTAS

Se recuerda a todos los señores maestros nacionales de la provincia la obligación que tienen de remitir a este Consejo con la mayor urgencia posible (los que no lo hayan verificado) los presupuestos de sus escuelas para el curso escolar de 1935 a 36, como asimismo las cuentas, debidamente justificadas y reintegradas con arreglo a la ley del Timbre, del material de sus respectivas escuelas. (La carpeta debe ir reintegrada con un timbre móvil de 0,25 pesetas.)

También se previene a todos aquellos maestros que no lo hayan hecho la necesidad de justificar las cantidades que hayan percibido de sus respectivos habilitados para material de las clases de adultos. Estas cuentas, al igual que las otras, deben venir con su correspondiente reintegro.

Este Consejo espera de los señores maestros el más exacto cumplimiento de cuanto queda expuesto, en evitación de que se pase nota a los habilitados de todos aquellos que no realicen este servicio, al objeto de que hasta que no cumplan lo ordenado les retengan las consignaciones que debían percibir para material.

Murcia, 4 de enero de 1936.—El presidente, Francisco Torregrosa.



EL DOLOR ENVEJECE

Cuando sufrimos un dolor cualquiera, de cabeza, de muelas, neuralgias, etc., todo nuestro organismo se resiente de las consecuencias. Disminuye la energía, desaparece el optimismo y nuestra cara adquiere una expresión de fatiga y decimiento que nos hace parecer más viejos. ¡Y es tan fácil librarse de estos tormentos existiendo a **Cafiaspirina!** No hay dolor que la resista. 1 ó 2 tabletas lo quitan infaliblemente y casi en el acto.



Cafiaspirina

EL PRODUCTO DE CONFIANZA

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 5 de enero de 1911

Ha regresado de Turín, en compañía de su bella sobrina, Lolita de la Plaza, el teniente de alcalde don José Antonio Soler.

—Los conocidos peluqueros de la Trapería, señores Ferrer y Gilbert, han sido víctimas de un mal intencionado. Algún día denunciado al inspector de la Tabacalera que aquellos tenían tabaco de contrabando en su casa, la cual ha sido registrada por los carabineros de arriba a bajo.

Contrabando no encontraron, pero sí dos o tres libras de tabaco que los paraguianos le habían entregado para que los hicieran cigarrillos, por cuyo grave delito le han multado en 25 pesetas, apoyándose en una disposición que dice que nadie debe tener en su casa más de 500 gramos de tabaco picado, ni más de 100 cigarrillos puros.

Eso es hilar delgado. —Se encuentra restablecido de la indisposición que ha sufrido, el exalcalde don Teodoro Danio.

—Rogamos al alcalde señor García Avilés la desaparición de los tinglados que se establecieron en el Arenal los días del mercado de Pascua.

Este ruego suponemos que será atendido, pues no implica ningún gasto.

—Don José Nieto, ha interpuesto recurso contencioso contra una real orden de Fomento, sobre nulidad con pérdida de la fianza, de la adjudica-

ción hecha al recurrente de las obras de pavimentación de los muelles de Levante.

—Mañana con motivo de la festividad de los Reyes, tendrá lugar en el Teatro Circo Villar, un gran baile de sociedad y máscaras a las horas de costumbre.

—Ha sido nombrado maquinista de la estación sanitaria de Águilas con 1.500 pesetas de sueldo anual, don Jaime Bauzá Cánovas.

Y don Eduardo Mouton Sánchez secretario intérprete de la de Mazarrón.

—Madrid.—Llegó Bombita a curarse un esguince en un pie, sometiéndose a tratamiento adecuado.

—En vista de los rumores circulados de que Bienvenida quedaría cojo, ha consultado a los doctores Bravo y Torres.

Ambos han negado rotundamente.

Añirman que está mejor que nunca y que corre, salta y torea, faltándole solamente pasar una temporada en el campo.

Protectora de los Pobres

NUMERO PREMIADO AYER

169

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Don Manuel Franco Hellín, actual maestro en propiedad de la escuela mixta de niños número 4, de La Nora, de esta provincia, presenta expediente solicitando de la Dirección general se le computen en dichas escuelas los servicios que prestó en la de Serón (Almería), por haber venido a La Nora por el segundo turno.

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas pide a doña Teresa Cabrera Rodríguez, residente en esta capital, calle de Sagasta, número 93, que remita, por conducto de esta oficina, los siguientes documentos: Información testifical ante el señor interventor de Hacienda, o bien el testamento del causante, y título y certificados de descuentos pasivos.

Se cita a dicha señora a que comparezca en esta oficina para hacerle la notificación correspondiente.

A los maestros nacionales de Lorca, don Manuel Bolívar Inglés, don Fulgencio López López, don Jesús Ortega Poncé y don Fulgencio P. Pérez Acebrón se les da traslado de la orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, inserta en la "Gaceta" del 26 de diciembre último, desestimando su petición de que se le computaran sus actuales servicios de escuelas unitarias en régimen graduado como si fueran maestros de sección.

Al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública se ha enviado recurso de alzada interpuesto por la profesora de Corte y Confección de Prendas de las clases de adultas de esta capital doña Petra García Reylo.

Se remite, debidamente informado, expediente suscrito por doña Raquel Unzuain Braceras solicitando del Ministerio se le concedan dos mensualidades en concepto de reintegrables.

A la Dirección general de la Deuda se remiten varios documentos que eran precisos para resolver favorablemente expediente incoado a instancia de la huérfana doña Graciana Feixes.

El señor ministro de Instrucción pública, don Fileberto Villalobos, se ofrece en su cargo por telegrama, y espera conseguir la más leal y sincera colaboración del jefe y personal de esta oficina para el mejor desenvolvimiento de los altos intereses culturales que le están encomendados.

El jefe, señor Cano, ha contestado con otro telegrama expresivo agradeciendo tal ofrecimiento y manifestando al señor ministro que puede contar de antemano con la más cordial colaboración para cuanto redunde en pro de la enseñanza.

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas pide a doña Dolores Martínez Escolar, viuda del maestro que fue de esta provincia don Nicolás Martínez los siguientes documentos: Certificación de nacimiento y fe de vida de la viuda solicitante, y devuelva certificado de la Administración de Contribuciones y Propiedades enviado por error, debiendo remitir en su lugar la interesada testamento del causante, o bien información testifical en que consten los matrimonios y descendencia, en su caso, del mismo.

La señora Martínez Escolar ó persona que la represente se deberá pasar por esta oficina.

Exámenes en la Escuela de Comercio

De orden del ilustrísimo señor director de este Centro, se pone en conocimiento de todos aquellos alumnos que tengan hechos estudios por enseñanza libre y formalizadas sus inscripciones en esta Escuela profesional de Comercio para la presente convocatoria extraordinaria de enero, que el día 20 del mismo, a las diez de la mañana, darán comienzo los referidos exámenes.

Farmacias de guardia

Día 5.

Por la mañana: Ortiz, Flores, López, Atmbit, Torres, Coma, Ayuso, J. A. Sánchez, Moreno, Sánchez Martínez.

Tarde, de 13 a 21: Ortiz, Ambit, Moreno.

Noche: San José, plaza Camachos, 7; Ayuso Miró, San Cristóbal, 6, teléfono 2847.

Día 6.

Por la mañana: Todas abiertas.

Tarde, de 13 a 21: V. Rebordosa, Pardo, Gallego.

Noche: Pino y Vivo, Fermín Galán, 1, teléfono 2899; Sánchez Martínez, avenida de Canalejas 2, teléfono 1212.

SUCESOS Y DENUNCIAS

DENUNCIADOS POR ESTAFA

Miguel Almagro Sáez ha denunciado a los sujetos conocidos por Lumeras y Albaladejo, por estafa.

POR DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD

Ha sido denunciado al Juzgado, Manuel Sánchez Ramirez, Antonio Patrón Jiménez y Antonio Patrón Hortelano, por desobediencia a la autoridad.

MENOR DETENIDO

En la calle de Sagasta fué detenido un menor, al que se le ocupó dieciséis sacos vacíos, que estaba quitando de un camión, cuya matrícula se desconoce.

POR INFRINGIR LAS ORDENANZAS

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de San Juan, Evaristo Sáez Pérez, por hacer aguas menores en el Fuente Nuevo y desobedecer a la autoridad.

RADIO

RADIO MURCIA

Programa para hoy.

A las 13.00: Emisión de sobremesa.—Canto a Murcia.—Música selecta.

A las 14.00: Hora oficial.—Recetas culinarias.—Boletín meteorológico.—Santoral.—Cartelera de espectáculos.

Por la noche: Op. núm. 1 (Paderewsky), sólo piano.—La corrida (Valverde), pasodoble.—Bailables escogidos.—Barraera (Toko), pasodoble.

A las 15.00: Cierre de la estación.

Programa para mañana lunes.

A las 13.00: Emisión de sobremesa.—Canto a Murcia.—Música selecta.

A las 14.00 (hora oficial): Recetas culinarias.—Boletín meteorológico.—Santoral.—Cartelera de espectáculos.

Nocturno núm. 2 (Debussy), por la Orquesta Sinfónica de Filadelfia.—Torera, Torera (Mendivil), pasodoble.—Música variada.

A las 20.30: Cambios de moneda.—Ricardo Torres (Villacañas), pasodoble torero.—Tandas de schotis y vales.

A las 22.00 (hora oficial): Información regional y local.—Al son de mi pasodoble (Villajos).—Está pensativo un hombre (Mourelle), por Pepe Torres, el Pínto.—Trozos escogidos de flamenco.

A las 22.45: Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid.

A las 23.00 Trozos escogidos de zarzuelas.

A las 23.30: Cierre de la estación.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Relación de asientos efectuados en los libros-registros de los Juzgados municipales en el día de ayer:

Juzgado de San Juan.

Natales, 8; matrimonios, 0; defunciones, 7.

Juzgado de la Catedral.

Natales, 11; matrimonios, 1; defunciones, 1.

Vida religiosa

Día 5 de enero

Domingo.—El Santísimo Nombre de Jesús; san Telesforo; san Eduardo, rey; san Apolinario y santa Emilianita.

La misa y oficio divino del Santísimo Nombre de Jesús, con fite doble, segunda clase y color blanco.

Día 6 de enero

Lunes.—La Adoración de los Santos Reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar. Indulgencia plenaria.

La misa y oficio divino de la Epifanía del Señor, con rito doble, primera clase y octava privilegiada de segundo orden y color blanco. Indulgencia plenaria.

Vela y alumbrado
Día 5.—En San Lorenzo.
Día 6.—En San Nicolás.
Día 7.—En la Merced.

CARTAGENA

Los federales acuerdan tomar parte en la próxima lucha actual

En la mañana de ayer y en el local del Círculo de nuestro partido tuvo lugar la asamblea municipal de los republicanos democráticos federales de Cartagena. La concurrencia fué grande y mucho el entusiasmo. Por unanimidad, se aprobaron los asuntos que figuraban en el orden del día y las altas habidas.

La Junta directiva quedó constituida como sigue:

Presidente, don Antonio Puig Campillo; vicepresidentes: don Emilio Terol Carbonell, don Luciano Fructuoso Heredia, don José María Pérez Vidal y don Miguel Acosta Muñoz; tesoro, don José Gómez Gumiel; contador, don Francisco Macías Valero; secretario, don Antonio Escudero Zapata; vicesecretario, don Gabriel Landín García; bibliotecario, don Francisco Pérez Moya; vocales: don Juan Conesa Franco, don José Martínez Imberón, don Gregorio Segura Carretero, don Rafael García Gómez, don José Peña Ros, don Joaquín Saura Carrión, don Lorenzo Segura Carretero, don Antonio Alcaraz Saldaña, don Antonio Rodríguez Pastor, don Modesto González Lucas, don Vicente Maspons Budes y don Dionisio González Villoldo.

Se acordó hacer constar en acta la satisfacción con que el partido ve la campaña federalista por amistad y unión de todos los partidos republicanos y obreros que viene realizando constantemente "El Pueblo", y en la que hay que permitir hasta que sea realidad la República del 14 de abril.

El señor Puig Campillo pronunció un discurso, analizando el momento político, aconsejando la unión con todas las fuerzas de izquierda republicanas y obreras para vencer a la reacción, cada vez más amenazante para la democracia y la libertad.

Habla del ideario federal y expone la alianza pactada con el partido Sindicalista español, señalando su importancia, así como los trabajos de aproximación que se vienen realizando con los partidos autonomistas de Levante y Norte de España.

Tiene un recuerdo para los hombres de la Generalidad de Cataluña, reducidos a prisión, y señala la significación del alzamiento de octubre.

Refiriéndose a los presos por delitos políticos y sociales, luego de manifestar la necesidad de suprimir la jurisdicción militar sobre los paisanos, realiza la colaboración que el partido viene prestando a las organizaciones obreras de la localidad para aliviar la situación de aquellos reclusos.

Con entusiasmo grande se acordó tomar parte en la próxima contienda electoral, ya que la abstención, en las actuales circunstancias, sería una traición a la República.

El acto será anunciado por la totalidad orquestina "Orania", que galantemente a ofrecido su concurso.

REPARTO DE JUGUETES EN EL CÍRCULO FEDERAL

Como en años anteriores, a las once

de la mañana del próximo domingo, día 5, se verificará en el local de nuestro Círculo y Redacción, el reparto de juguetes a los hijos de los afiliados al partido y simpatizantes.

ACTO SOCIALISTA

El próximo domingo, día 5, se celebrará en la Plaza de Toros un mitin socialista, en el que, entre otros oradores, tomarán parte el presidente de la F. P. de J., de Madrid, Francisco del Toro, y los diputados a Cortes, Ramón Lamonedá y Alvarez del Vayo. Presidirá el acto Eduardo de Haro, presidente de la Agrupación Socialista de Cartagena.

El acto, que tanta expectación ha despertado, será por invitación, pudiendo recogerse éstas en la Federación del Transporte Marítimo, plaza de Riusueño, 3; en la Casa del Pueblo, Escoial, 11, primero, y demás organizaciones obreras de Cartagena.—Corresponsal.

Algezares

NEUEVA DIRECTIVA DE UNION REPUBLICANA

El pasado día 1 a las cuatro de la tarde, la Juventud de Unión Republicana celebró Junta general para elegir nueva Directiva para el presente año de 1936.

Abierta la sesión por el presidente, señor Lacarcel, se procedió a elección de nuevo presidente resultando elegido, por mayoría, don Andrés Alcaraz Sánchez. Al tomar posesión el señor Alcaraz, se le dispuso una gran ovación; éste, tras breves palabras, agradeció a la General la confianza que en él depositaban para ocupar tan importante cargo y prometió hacer una labor incansable en beneficio del partido y del ideal. También tuvo el señor Alcaraz frases de elogio para la Directiva saliente, y, especialmente, para su presidente, el cual—dijo—se ha sacrificado mucho por nuestro partido.

La nueva Junta quedó constituida así: Presidente, don "Andrés" Alcaraz Sánchez; vicepresidente, don Germán Lacarcel Baeza; secretario, don Juan Antonio Alemán Meseguer; vicesecretario, don Francisco Mármoel Ruiz; tesoro, don Francisco Lacarcel Baeza; bibliotecario, don José Tortosa Ballester; vocales: don Angel Sánchez Sánchez, don Fernando Alcaraz Ruiz, don Federico Barceló García, don Juan Martínez Moreno y don Francisco Ruiz Alemán.

La sesión se celebró dentro del mayor orden y entusiasmo.

ENFERMO

Nuestro querido amigo, el comerciante de esta plaza, don Agustín Ruiz Riquelme, ha tenido que guardar cama a consecuencia de un fuerte ataque gripal. Lamentamos el percance y le deseamos una franca mejoría.—Corresponsal.

Mercados Casa de Socorro de Murcia

Lonja

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer, con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS
Patatas, kilo, 0,25 pesetas; tomates, 0,15; pimientos gordos, 0,80; bonitos, 0,20; chítrivas, 0,40; nababoles, 0,10; cebolla seca, 0,05; guisantes, 1,10; alcachofas, 0,40; habas, 0,30; ajos secos, 1,00; apios, 0,30; cardos, 0,30.

FRUTAS
Peros, kilos, 0,60 pesetas; peras, 0,80; melones, 0,25; naranjas, el ciento, 1,00; limones, kilo, 0,25; dátiles, 0,30; granadas, 0,30.

GENÉROS DE CUENTA
Cebolla tierna, talla, 3,50; ajos tiernos, 1,50; lechugas, 0,40; coles, 1,25; rábanos, 0,40; acelgas, 0,10.

Pescados
Merluza, kilo, 7,00 pesetas; pescadilla, 4,00; atún, 7,00; calzón, 3,00; pajeil, 2,50; besugos, 3,00; calamares, 6,00; jibias, 3,00; pulpos, 1,00; mójol, 2,50; bonito, 3,00; bacalao, 1,00; salmónetes, 6,00; sardina, 1,00; bogra, 1,40.

MARISCOS
Almejas, kilo, 1,60 pesetas.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY

TEATRO ROMEA.—(Compañía de comedias Prendes-Espantaleón), a las 6,30 tarde y 10 noche, La comiquilla.

UN INTERESANTE CONSEJO DE GUERRA

INFORMACION DE BARCELONA

VISTA DE LA CAUSA DE LAS MILICIAS SOCIALISTAS

En Tarrasa atracan a un dependiente de una fábrica y le roban 5.000 pesetas

CONTINÚA EL INTERROGATORIO

Se produce un incendio en una fábrica en Badalona, y las pérdidas son de consideración

MADRID.—A las once menos cuarto se reanudó el Consejo de guerra que ha de juzgar en el proceso llamado de las milicias socialistas.

El guardia de asalto, José del Rey. Manifiesta que durante los sucesos de octubre estuvo en su casa enfermo; a pesar de ello, se incorporó a su compañía.

Rodríguez Calvo. Dice que fué detenido el 14 de octubre. No se encontraron armas en su casa, y si solamente documentación de la U. G. T. Si declaró otra cosa fué porque le coaccionaron. Cita nombres de agentes que ejercieron coacción sobre él.

Niega que estuviera en relación con el diputado señor Albar. Dice que en la portería de su casa dejaron un paquete, que solamente contenía documentos.

El defensor de Lauro Villalba le pregunta si presenciaba los malos tratos que Angel fué objeto, y contesta afirmativamente.

Fernando de la Rosa. Declara que unos amigos le preguntaron si quería ingresar en un organismo de defensa de la República. En octubre se concentraron los milicianos ante un posible golpe de derechas.

Defensor.—Enrique Puente ¿era jefe del sector tercero? Procesoado.—No. Lo era Menoyo, que está fuera de España. Además, por la vigilancia que sobre Puente se ejercía, en su calidad de presidente de la Juventud Socialista Madrileña, no era posible que fuera jefe de sector.

Dice que no es cierto que él dijera en la Dirección de Seguridad que Amaro del Rosal se llevara ningún dinero a Portugal. Cuenta que fué sacado de la cárcel para que declarara quien era el jefe de las milicias y dónde había armas.

Otro defensor le pregunta: ¿Usted era conocedor de los fines de las milicias socialistas? —Eran milicias para la defensa de la República, que no iban dirigidas contra el régimen.

El defensor de Amaro del Rosal le pregunta: ¿Se puso usted de acuerdo con Amaro del Rosal para algún acto revolucionario? —No. Le acusé porque era inocente y porque sabía que estaba en Portugal.

A preguntas de otro defensor dice que no conocía al guardia Del Rey. Añade que tampoco conocía a Eloy de la Figuera.

Se le pregunta ¿cuando conoció al teniente Moreno? Dice que le conoció en la Prosperidad. Le preguntó si estaba dispuesto a defender a la República, y el teniente le contestó que sí; pero no se puso de acuerdo con él para que le entregara el cuartel.

Defensor.—¿Por qué le acusó? Procesoado.—No defendí la República. El presidente pregunta al procesoado si se presentó espontáneamente a las autoridades y se declaró culpable.

Procesoado.—Sí. Enrique Puente Abián. Presidente de la Juventud Socialista, preguntado si era jefe del tercer grupo de las milicias socialistas, dice: —No había tales milicias. Eran de defensa de la República, y la Juventud Socialista nada tenía que ver con ellas.

Dice que fué sacado de la cárcel para llevarle a la Comisaría de la Universidad dónde querían que se confesara revolucionario. Joaquín Ferrer. Niega haber pertenecido a las milicias. Niega también haber transportado un maletín con armas. El día en que se supone transportó dicho maletín, lo pasó en la Sierra, como puede demostrar.

Declaran Esteban Cuéllar, Ignacio Carmona y Esteban Calleja, sin aportar datos de interés. El fiscal protesta por tercera o cuarta vez de la forma en que se hacen preguntas y respuestas.

Juan Turégano niega haber pertenecido a las milicias socialistas. Perteneció solamente a unos grupos deportivos. Se negó a cumplir órdenes que se le dieron, ya que había ingresado en los grupos para otra cosa.

Dice que no conoce a Amaro del Rosal, y añade que no enseñó el manejo de arma alguna a Lauro Villalba, a quién no conocía. Tampoco conoce a Martín Molina ni a Eloy de la Figuera.

todas menos en una. No he tomado parte en el movimiento de octubre, que fué espontáneo. Defensor.—¿Se le vigilaba? Procesoado.—Sí. Como dirigente del Sindicato de Banca y Bolsa.

Cuenta que después de la huelga de septiembre se le detuvo. Le impusieron una multa que condonó el Tribunal de Garantías Constitucionales.

—Yo me fui de Madrid en octubre—dice—porque sabía que, aunque no había tomado parte en nada, la Policía me seguía constantemente. En Madrid hice mi vida normal. El día 14 me fui a Portugal y me entregué a las autoridades portuguesas con el propósito de seguir viaje hasta Francia. Pero me detuvieron e incomunicaron. Me dijeron que iban a confinarme en Peniche, y al llegar a una estación me di cuenta de que me habían trasladado a la frontera española. Bajaron tres hombres de un tren, eran agentes de la Policía española. Regresamos todos a Lisboa, donde quedé detenido. Posteriormente me trasladaron a Madrid. Fué coaccionado; pero nada importante pude declarar, pues nada sabía.

Cuenta que le sacaron de la cárcel para llevarle a la Comisaría de la Universidad. Un incidente. Se promueve un incidente entre el letrado, Sr. Serrano Batanero, y el fiscal.

Intervienen varios letrados. Reanuda Amaro del Rosal su declaración. Le preguntaron en la Comisaría si sabía donde estaban los depósitos de armas y si el jefe del movimiento era el Sr. Largo Caballero. Añade que se le coaccionó.

Defensor.—¿Usted ha protestado varias veces por escrito de su detención? Procesoado.—Varias veces. El auditor de la primera División me lo devolvió por conducto de un oficial de la Audiencia.

En este oficio aparecía la dirección y un sello rasgados. Defensor.—¿Por orden de quién le sacaron de la cárcel? Procesoado.—Por orden del Sr. Del Pino.

Defensor.—¿Estaba usted a su disposición? Procesoado.—No. Le interroga el Sr. Matilla y dice que no conoce al guardia Del Rey.

Otro defensor le pregunta ¿cómo conoció al teniente Moreno? Procesoado.—Me lo presentaron en una tertulia.

Defensor.—¿Trataron de algún movimiento? Procesoado.—No. El Sr. Serrano Batanero dice que ha de manifestar que ningún Tribunal es competente para juzgar a Amaro del Rosal, por lo ilegal de su detención.

—Se internó en Portugal—dice—y fué entregado a la Policía española. No hay Ley de extradición capaz de extraer a un presunto reo político de país alguno donde se haya internado.

Se suspende el Consejo hasta las cuatro y media de la tarde. LA SESION DE LA TARDE. MADRID.—A las cinco menos cuarto de la tarde se reanuda el Consejo de Guerra contra las milicias socialistas.

Continúan las declaraciones de los procesoados. Son interrogados los siguientes: Andrés Escudero, chófer del Ayuntamiento; José Septiem, chófer; José Muñoz Rodríguez, Eloy de la Figuera, Angel Martí Molina, Enrique Nouvilas, secretario del Círculo Socialista del Este; Joaquín Fernández Paniagua y Silverio Alvarez.

La mayor parte de ellos rectifican sus anteriores declaraciones, y solamente Enrique Nouvilas, a preguntas del general Agustí, manifiesta que no se le coaccionó al prestar declaración ante el comandante Sr. Del Pino.

Al pretender el fiscal interrogar a varios de los procesoados, los defensores protestaron por considerar que había manifestado anteriormente que no tomaría declaración a ninguno de ellos, pero la Presidencia concede el oportuno permiso.

Se suspende el Consejo por diez minutos. Al reanudarse continúan declarando los procesoados Rafael del Pozo y Nicolás Revuelta Pomares.

Al corresponderle declarar al teniente José Castillo, el fiscal y las defensas renuncian a interrogarle. El teniente Moreno explica cómo conoció a Fernando de la Rosa. Estando él de guardia en el cuartel se le preguntó cuando podría recibir a unos señores. De Rosa—dice—me propuso defender la República, cosa que por otra parte era mi deber. Niega que se maltratara a los detenidos en la Comisaría. Termina diciendo que defenderá siempre a la República.

Niega que el guardia Del Rey fuera agente de enlace suyo. Las defensas renuncian a interrogar a Eloy Alvarez Justo y al suboficial Perruca, para los cuales el fiscal solicita la absolución.

Y se suspende el Consejo para reanudar mañana domingo, a las diez y media de la mañana.

EL ALCALDE DE PARIS EN BARCELONA. BARCELONA.—El alcalde de París Mr. Chappe, se encuentra en Barcelona en viaje de turismo, acompañado de Mme. Chiappe. Ha dicho que por el momento no piensa trasladarse a Madrid como se dijo en un principio, sino que piensa permanecer en Barcelona unos días.

Añadió que desea vivir alejado de la abrumadora tarea que ha pesado últimamente sobre él en la alcaldía de París. Se ha negado a hacer manifestaciones respecto a la política de la vecina república y ha dicho únicamente, que va a presentarse en las próximas elecciones de diputados a Cortes, por el distrito de Monmartre.

LLEGA DE BUENOS AIRES LA COMPAÑIA DE MORENO TORROBA. BARCELONA.—Esta mañana llegó a este puerto el vapor francés "Campana", a bordo del cual han llegado los artistas de la Compañía lírica del maestro Federico Moreno Torroba. La Compañía del autor de Luisa Fernanda ha desembarcado en Barcelona y se propone seguir viaje a Madrid. Se quedarán en esta ciudad varios elementos de dicha formación, entre ellos, la típica María Teresa Planas. No se sabe todavía si el maestro Torroba disolverá su Compañía, o si la reorganizará para debutar en Madrid en fecha próxima, con objeto de dar a conocer su nueva zarzuela "Paloma Moreno", estrenada en el Teatró Colón de Buenos Aires.

GRAN ANIMACION CON MOTIVO DE LA FIESTA DE REYES. BARCELONA.—En las calles más céntricas de esta ciudad, se observa gran animación, especialmente ante los grandes almacenes donde están expuestos en gran cantidad y con todo lujo, juguetes para la fiesta de Reyes. También hay establecidos en las calles más céntricas, puestos de venta de juguetes y en la calle de Cortes, la clásica feria de juguetes que se instala todos los años.

Se hace difícil obtener una estadística de lo que se invierte durante estos días en juguetes, a causa del gran número de puestos y comercios improvisados que se establecen. No obstante y sumando lo que vendieron el pasado año los grandes almacenes, puede afirmarse que la ciudad, invierte más de dos millones de pesetas en juguetes. Una gran cantidad de estos artículos se fabrican en Barcelona. Hasta hace poco tiempo eran exportados del extranjero o enviados de varios centros productores de la Península, entre los que figuraba en primer lugar Valencia. Actualmente, trabajan durante el año en Barcelona más de tres mil obreros especializados en esta clase de artículos. Los juguetes que más se venden son soldados de plomo, abisínos e italianos y libros.

UN ATRACO EN TARRASA. BARCELONA.—En la Jefatura de Policía se han recibido noticias de Tarrasa en que, cerca del mediodía, al salir de un Banco de cobrar una cantidad que ascendía a 5.000 pesetas el dependiente de una fábrica, le saquearon al paso unos individuos que, a viva fuerza, después de amordazarle, le introdujeron en un coche que tenían preparado, desapareciendo rápidamente. Una vez en la carretera, los desconocidos le quitaron las 5.000 pesetas que llevaba, y le obligaron a descender del coche, dejándole abandonado en la carretera, dándose los atracadores a la fuga. El atracado dio cuenta, inmediatamente, de lo que le había sucedido a las autoridades y a la Guardia civil, dándose una batida por aquellos alrededores, sin resultado.

Se han dado instrucciones telefónicas a los puestos de la Guardia civil de las poblaciones inmediatas, para ver de detener a los fugitivos. SUSPENSION DE VARIOS CONSEJOS DE GUERRA. BARCELONA.—El Consejo de guerra, que debía celebrarse esta mañana, se ha suspendido por no haber comparecido tres de los acusados. También se han suspendido los Consejos de guerra que debían celebrarse mañana domingo y el lunes, en dependencias militares. Se ha dispuesto, también, que el Consejo de guerra por los sucesos de Girona, que fué suspendido el día 3 y señalado para nueva celebración en Girona, se verá el próximo martes, día 7, en Barcelona.

UNA NIÑA MUERTA POR UN CARRO. BARCELONA.—Comunican de Santlent, que por haberse espantado la caballería de un carro, guiado por Ramón Sola, vecino de Cabriana, se precipitó.

LOS TEATROS. Romea: estreno de "Para mal el mío". Si señor. Todo no había de ser cielo azul, moicitas repeinadas, rejas con flores, señoritos sinvergüenzas y noviazgos en torno a la Giraldita.

También los señores Alvarez Quintero, autores maduros, conocedores como el que más de lo que hemos dado en llamar "técnica teatral", podían y debían ofrecernos otros ambientes, otros problemas de distintas características, afrontando la crítica pública sin predisponer al aplauso con la exposición de los simpáticos caracteres de una región privilegiada.

Y aquí está la nueva obra. ¿Pero esto es de los Quintero?, se pregunta, asombrado, el espectador desde las primeras escenas. Sí, señor, de don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, que han abandonado, aunque sólo sea por poco tiempo, a su amada Sevilla, y nos ofrecen en "Para mal, el mío" el mismo blanco immaculado que caracteriza a toda su producción, en un escenario distinto, con distintos elementos, con todo distinto... menos la suavidad quinteriana en el desenlace, que es, porque así había de ser, "como debe ser".

Que muchos de los personajes son necesarios en la trama, y que la sencillez de ésta se diluye en los tres actos, para dar lugar a que "pase el tiempo". Pero ¿y las muchas cosas bonitas que esos personajes nos dicen? ¿Y la placidez con que se ve llegar el acto generoso de un seductor que tiende su brazo protector a la seducida y al fruto de la seducción? Sí, señor; los señores Alvarez Quintero, lo mismo se desenvuelven en el ambiente fresco del florido patio andaluz que en el enrarecido de la mansión aristocrática que sirve de marco a "Para mal, el mío", y en ambos lugares, su vasto conocimiento del arte que con tanto éxito cultivan, les hace enseñorearse de la atención del espectador, que se siente recreado por la belleza de los diálogos, y ni se percata de su intrascendencia.

La interpretación, con la justeza que la compañía Prendes-Españoleón monta todas las obras que integran su repertorio que, por cierto, es todo él, hasta la fecha, de una misma tonalidad. F. G. J.

Los altos cargos. SE POSESIONA EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES. MADRID.—A las cinco y media de la tarde tomó posesión de su cargo de subsecretario de Comunicaciones el Sr. Chavarrí, que ocupa la vacante del Sr. Mondéjar. Al acto asistió el ministro de Obras públicas, D. Cirilo del Río.

EL SR. IRANZO NO SABE QUE PUESTO OCUPARA. MADRID.—A las siete menos cuarto llegó a la Presidencia del Consejo el ex ministro Sr. Iranzo. Le preguntaron los periodistas si podía comunicarle qué alto cargo de Hacienda era el que le habían designado. El señor Iranzo contestó que lo ignoraba y que únicamente tenía conocimiento de ello por lo que le habían informado los periodistas.

EL CONSEJO DE MINISTROS NO SE OCUPO DE CUESTIONES POLITICAS

El Gobierno espera con toda tranquilidad los acuerdos de la Diputación Permanente

Van a ser reanudadas inmediatamente las obras del teatro de la Opera

MADRID.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Instrucción pública se limitó a decir a los periodistas que el Consejo había sido absolutamente administrativo, pues salvo una rápida referencia del Presidente del Consejo, sobre las incidencias de estos días, no ha habido otra cosa que el despacho de asuntos de Gobierno.

LAS OBRAS DEL TEATRO DE LA OPERA. Un informador le preguntó si había recaído ya resolución, respecto a la continuación de las obras del Teatro de la Opera, y el señor Villalobos contestó: —Sobre ello, van ustedes a tener pronto una sorpresa, pues antes de lo que se esperaba, reanudadas aquellas obras, que además de haberse realizado con toda perfección, desde el punto de vista técnico, es indispensable ultimárlas. Precisamente ese es un asunto que yo me conozco en todos sus detalles, pues el arquitecto señor Flores, durante mi paso por el ministerio de Instrucción, trabajó con gran interés en aquellas obras, así como en las de escuelas independientes del ministerio. Por lo tanto, ya digo que muy en breve serán reanudadas las obras.

REFERENCIA VERBAL DEL CONSEJO. El ministro de Agricultura señor Alvarez Mendizábal, dió la siguiente referencia verbal: —Consejo de Ministros administrativo, desde su comienzo hasta su terminación. Absolutamente nada de política. De Estado, la conformidad sobre el acuerdo comercial con Turquía y convenio de pagos angloespañol. Se ha celebrado con satisfacción el resultado de la exposición del libro español en Lisboa. Esta es una circunstancia más, que ha puesto de manifiesto la simpatía y cordialidad de relaciones con Portugal.

También se ha dado cuenta de una propuesta de decreto sobre distribución de fondos, de la Junta de Relaciones Culturales para el primer trimestre. El ministro de Estado dió cuenta de la situación del conflicto italoalpino, en el que no se acusa variante de interés. Una propuesta de Justicia y Trabajo, sobre la libertad condicional de treinta y siete penados y una pequeña combinación de magistrados y presidentes de Audiencia.

GUERRA.—Varios expedientes de libertad condicional de corrigiendos en la penitenciaría de Mahón. En analogía con lo establecido en el ministerio de Marina, se propone que el tiempo que media entre el 21 de septiembre de 1923 y el 2 de enero de 1930 se declare válido, para perfeccionar los derechos en la orden de San Hermenegildo, para los jefes y oficiales que permanecieron en la situación de supernumerarios sin sueldo.

Otro decreto interpretando la ley de 17 de octubre de 1925, sobre compra de material de guerra.

INSTRUCCION PUBLICA.—Propuesta de nombramiento de altos cargos. HACIENDA.—Decreto autorizando la prórroga de los presupuestos municipales que rigieron en 1935. Aprobación de la liquidación de las rentas de tabaco durante los años 1932 y 1933. Varios nombramientos de alto personal. PRESIDENCIA.—Propuesta de decreto reorganizando los servicios de la Asesoría Jurídica de la Dirección general de Seguridad.

Otro reorganizando los servicios de Colonias y Marruecos. AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—Aprobación de una petición de la Sociedad Española de Construcción Naval, autorizando la importación en régimen temporal, de material y maquinaria para la construcción de tres cañoneros transportes, para el Gobierno de Méjico. Otra similar, autorizando a la Unión Naval de Levante, referente a la construcción de un cañonero transporte de 1.600 toneladas, también para Méjico.

Acuerdo remitiendo al Tribunal Supremo el expediente promovido por la Junta Directiva del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, sobre inclusión de unos señores en el escalafón de dicho Cuerpo, cuyo acuerdo declaró lesivo el Consejo de Ministros, en una de sus últimas reuniones.

EL SEÑOR PORTELA DA CUENTA DE LOS HECHOS POLITICOS DE ESTOS DIAS. Los periodistas, preguntaron al señor Alvarez de Mendizábal, si el Consejo había tenido alguna parte política. Contestó el ministro de Agricultura, que el jefe del Gobierno había dado cuenta de los hechos políticos de estos días y que se había ratificado en los términos en que está concebida la nota que hizo pública ayer. Los ministros—agregó—no sentimos inquietud ninguna por esos anuncios de sanciones que se han hecho y están haciendo.

peramos sin el menor temor, los acuerdos que tome la Diputación permanente de las Cortes.

NOTA DEL MINISTRO DE ESTADO. El ministro de Estado facilitó la siguiente nota: No es cierta la noticia publicada por algún diario de la noche, que atribuye al ministro de Estado el haber propagado una información del diario Inglés "Manchester Guardian".

EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE LA NUEZ ESTA VACIA. El señor Portela Valladares, al abandonar la Presidencia, conversó con los periodistas y refiriéndose al Consejo, les dijo: Puramente administrativo. Este Gobierno está gobernando y quiere gobernar, atendiendo a los intereses del país y no ocupándose de las cosas políticas, que si aparentemente tienen volumen dentro, no tienen nada de bulto. Se le preguntó si había hablado al Gobierno de lo referente al acta acusatoria.

—Si le hemos concedido a eso el mínimo tiempo y en cambio hemos dedicado suma atención, a los asuntos puramente del Gobierno. —¿Y qué me dicen ustedes? Preguntó el jefe del Gobierno. Y como los informadores sonrieran, añadió: que no hay nada ¿verdad? Que la nuez está vacía.

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. MADRID.—S. E. el Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a los siguientes señores: Don Mariano Martín, Presidente del Consejo de Administración de la Compañía de M. Z. A.; ministro del Japon, doctor Cardenal, rector de la Universidad Central, don Luis Figueras acompañado del arquitecto de las obras del nuevo hipódromo señor Domínguez y al ex director general de Seguridad don José Gardoqui.

EN EL CONSEJO SE PROCEDIO AL NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS. MADRID.—En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, parece que el Gobierno examinó detenidamente las consecuencias que pudiera acarrear la propuesta acusatoria presentada por los diputados monárquicos y de la Ceda. Todos los ministros se mostraron de acuerdo en que tienen su conciencia tranquila, por no haber incurrido en la más mínima responsabilidad, pues de abrigar el menor recelo sobre el particular, sin necesidad de que se pronunciara la Diputación permanente u otro organismo, hubieran sabido, a tiempo, adoptar la decisión correspondiente, pero, por el contrario, continúan en sus puestos porque abrigan la seguridad de que se demostrará claramente que han sabido cumplir con su deber.

El Gobierno acudirá a la reunión de la Diputación permanente, representada por el señor Portela, y tiene la impresión de que el resultado de la deliberación le será favorable. El Consejo, según manifestaron to-

dos los ministros con quienes hemos hablado, fué puramente administrativo. No podía ser de otro carácter, teniendo en cuenta que el Gobierno ha sido enjuiciado ante la Diputación permanente de Cortes y, por lo tanto, debe aguardar serenamente a que la Diputación resuelva. Los ministros creen que no han incurrido en ninguna transgresión de los textos constitucionales y esperan con toda tranquilidad la decisión de las Cortes. La Diputación permanente puede, desde luego, con arreglo a la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, examinar y resolver sobre si existe responsabilidad alguna para el Gobierno, pero aunque en el reglamento de la Cámara existe un artículo, el 129, según el cual los diputados pueden exigir que la acusación se tramite en el salón de sesiones, esto mismo el Gobierno que el reglamento no puede ir contra una ley de carácter constitucional, como es la del Tribunal de Garantías Constitucionales, y por lo tanto, lo único que le incumbe es resolver sobre la culpabilidad o no culpabilidad.

En vista de ello no se trató para nada ni del problema de las comisiones gestoras ni de ningún otro de índole política. Sólo se acordaron los nombramientos de algunos altos cargos de Instrucción pública y de Hacienda, pero los nombres se reservan, como es costumbre hasta que los conozca el Presidente de la República. Uno de ellos, desde luego, es el del ex ministro señor Iranzo.

Aparte de esto, lo más importante es la aprobación del convenio comercial con Turquía, que se considera sumamente beneficioso para España. También se aprobó un convenio que afecta a los pagos con Inglaterra.

"EL ANGEL" Y SU COMPADRE HABIAN IDEADO UN NUEVO TIMO. Vestidos de guardias civiles se incautaban de objetos en las casas de préstamos. MADRID.—La Brigada de servicios especiales de la Guardia civil que manda el capitán Sr. Valle ha procedido a la detención de Angel Redondo, alias "el Angel", y Quintiliano de la Dehesa, quienes vistiendo uniformes de cabo de la Guardia civil se dedicaban a recorrer las casas de préstamos de los alrededores de Madrid recogiendo ropas y objetos para comprobar su origen. Estos individuos debían unos documentos justificativos de que se incautaban de las prendas y efectos, y como es natural, no volvían por las casas de compraventa. Varios industriales denunciaron estos hechos al capitán Sr. Valle, el cual montó un servicio especial que ha culminado en la detención de estos dos maleantes. La Guardia civil ha puesto a los detenidos a disposición del Juzgado de guardia.

La Batería. Sólo le pedimos una oportunidad. AUTOBAT. construido en España según las normas Standard Americanas y generalizado por Auto Electricidad. Le Empresa más importante en el ramo de Servicio Eléctrico para automóviles, merece por lo menos que le dé una oportunidad. Después, en el uso, ella misma se encargará de hacer su propio elogio.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. REPRESENTANTE EN MURCIA: JOSE LEANDRO SANCHEZ. Plaza de Martínez Tornel

INFORMACION DEPORTIVA

LA JORNADA DE HOY

UN RATO A PRONOSTICOS

PRIMERA DIVISION

Esta jornada de hoy, seguramente la que más importancia ha de revestir de entre todas las de esta temporada. En lo que se refiere a la primera División, sobre todo, tiene un gran interés, pues se ha de jugar un partido que posiblemente va a hacer variar la posición de los clubs en la tabla de clasificación.

Nos referimos al Barcelona-Athletic de Bilbao, que se ha de jugar en los terrenos de las Cortes. Difícil, por no decir imposible, el pronóstico en este partido, pues a la mejor técnica catalana se ha de oponer la rudeza, valentía y entusiasmo de los colchoneros. No obstante las dificultades de vaticinio, nos inclinamos por el triunfo, aunque difícil, de los azulgrana, que con la reincorporación del uruguayo Fernández han recobrado su perdida eficacia.

No menor interés va a tener el Racing-Betis, que se celebre en Santander. Dos equipos de características bien parecidas se encontrarán en el Sardinero y vencerá el que ponga más pólvora en los bercegujes. Inclinémonos por los montañeses y tal vez acertaremos.

Recibe el Madrid en Chamartín a los rojillos del Osasuna y se encuentra el grupo merengue con la posibilidad de volver a ocupar el puesto de honor en la clasificación. No creemos que la desaprovechen, a pesar de que Cuqui Bienzobas quiera demostrar la justicia de su seleccionamiento.

Sevilla-Hércules y Valencia-Español no creemos que revistan una gran importancia para los propietarios de los terrenos. Si acaso el Hércules pudiera ser que diera la sorpresa al obtener un empate. Su delantera es la que tiene la palabra y la que no se debe dejar llevar por la impresión de tener enfrente al guardameta internacional.

Quéta, por último, en esta División el match que en Buenavista han de disputar el Athletic madrileño y el Oviedo. Partido fácil para los propietarios del terreno a pesar de esa recuperación de forma que parece haber iniciado el conjunto colchonero.

SEGUNDA DIVISION

Volverá en el primer grupo el Zaragoza a ocupar el primer puesto, que le fue arrebatado el domingo anterior. Eso quiere decir que nuestra opinión es favorable a su triunfo sobre el Deportivo de la Coruña.

Esa afirmación nuestra, como es natural, lleva implícito el que el Celta y el Sporting conozcan lo que es la derrota en sus matches de Valladolid y Madrid, respectivamente. Ni que decir tiene que la situación en este grupo cada vez parece más embrollada.

Partido de escaso interés el que disputarán Unión de Vigo y Stadium de Avilés, que creemos terminará con la victoria local.

Va el Arenas de Girona y opinamos nosotros que esta tarde recibirá la primera derrota del torneo. El Girona no es conjunto que se deje amilanar y el hecho de que con el triunfo se afianzarían en el segundo puesto hará salir a los rojiblancos con ganas de triunfo.

El Sabadell derrotará con facilidad al Badalona, que ha comenzado ya a despartar del letargo en que estaba sumergido. Lo propio es de esperar que consigan Donostia y Baracaldo de Júpiter e Irún, respectivamente.

Entramos en el grupo que más interés tiene para nosotros, el tercer grupo. El Murcia puede y debe triunfar hoy en la Condomina. No deberán descuidar los jugadores, lo que para ellos supone la clasificación honrosa y en el match de esta tarde se la juegan.

El leader del grupo, Jerez F. C., recibe al Gimnástico de Granada, que a pesar de hallarse en buena forma, perderá con facilidad. Lo propio ha de ocurrir al Malacitano en Valencia.

Por último, el Elche marchará a Granada a competir con el Recreativo. Podrá sumar esta tarde el grupo recreativista otros dos puntos. Ello lo hace suponer la mala clase del Elche y al que es de suponer que las multas impuestas por la Directiva de los granadinos a los jugadores, han de hacer que éstos reaccionen a tiempo. — J. FONTES.

ANTE EL ESPAÑA-AUSTRIA

Al señor Durán le parece bien la selección española

MADRID. — Esta noche o mañana el seleccionador nacional de fútbol señor García Salazar visitará al señor García Durán, presidente de la Federación Española de Fútbol, para darle cuenta de sus decisiones.

Un destacado directivo de la Federación ha opinado sobre la selección hecha por el señor García Salazar:

—Me ha parecido bien la designación del señor García Salazar. Al principio de temporada tal vez me hubiera gustado más el vigués Vega, pero en la actualidad creo que el gallego está mejor en forma que García.

Emilín ha demostrado el pasado domingo en qué punto de juego se encuentra. De todas formas, su designación no es definitiva. Depende de que Gorostiza guste más al seleccionador el día 8.

La selección de jugadores madrileños y bilbaínos viene a demostrar que es un mito la decadencia del fútbol en estas dos ciudades.

Muy justa la designación de Ipiña, que ha demostrado en lo que va de temporada una clase excelente. Ha sido, sin duda, el mejor de los aciertos del Athletic madrileño el hacerse con este jugador.

Sobre el próximo match con Austria opina dicho directivo:

—Hay que ser optimistas. La selección austriaca es una de las mejores de Europa, pero la española, constituida con estos jugadores, no es inferior ni mucho menos. Creo que triunfará España, pero triunfará en un partido digno de los equipos que van a contender.

MEJORAS EN EL CAMPO DE SAN JUAN

El Ayuntamiento de Pamplona concede una subvención

PAMPLONA.—En el ayuntamiento, en su sesión, aprobó un informe de la comisión de Hacienda, concediendo una subvención de 25.000 pesetas al club Osasuna para que haga mejoras en el campo de deportes de San Juan, o para que construya uno nuevo si lo estima preferible.

LA PROPIEDAD DEL "MOLINON"

El Sporting de Gijón y el Ayuntamiento llegan a un acuerdo

GIJÓN.—El ayuntamiento se ha hecho cargo de la hipoteca que pesaba sobre el terreno del Molinón, ha llegado a un acuerdo con el Sporting sobre el arriendo, consistente en recargar 25 céntimos el importe de la entrada al campo a incurrirse de la recaudación del partido de campeonato entre el Sporting y el Oviedo, quedando así cubiertos los intereses de la cantidad desembolsada por el ayuntamiento.

El equipo del Celta

VIGO.—Ha marchado a Valladolid el equipo del Celta, que mañana jugará contra el titular en partido de Liga. La alineación prevista será la siguiente: Miras, Ignacio Varela, Blanco Vega, Pifreiro, Venancio, Gonzalo, Nolte, Bisagra y Toro.

El lunes, el Celta jugará un partido amistoso contra la Cultural Leonesa.

ESTA TARDE EN LA CONDOMINA

El Mirandilla viene dispuesto a obtener un buen resultado

Anoche llegaron a nuestra ciudad los jugadores que componen el Mirandilla que esta tarde ha de jugar en la Condomina en match de Liga en contra del Murcia.

En el hotel donde se hospedaban nos entrevistamos con el entrenador don Antonio Rey, muy conocido de la afición murciana por haber actuado en tiempos no lejanos en las filas del Sevilla y Valencia. Contestando a las preguntas que le hicimos nos dijo que la alineación que adopten esta tarde será la siguiente:

Omits; Núñez, Ayuela; Vela, Beguiristain, Sosa; Caste, Laresqui, Castilla, Gomar y Espinosa de los Monteros.

—¿Viene el mismo equipo que está actuando toda la temporada?—preguntamos.

—No señor—nos respondió. El interior derecha, es la primera vez que actúa con nosotros en terreno forastero, pues tan sólo está en el equipo unos quince días. Tenemos grandes esperanzas en su juego, por ser elemento de mucho porvenir.

—¿Quiere darnos su pronóstico?

—Nosotros—nos contestó—somos gente modesta que no acostumbramos a pronosticar. Lo que sí podemos asegurar a usted es que haremos todo lo que podamos y que si no vencemos no será por culpa nuestra, ni por falta de voluntad. Yo creo que si la suerte nos acompaña tal vez podamos llevarnos algún punto.

LA ALINEACION DEL MURCIA

Nos entrevistamos con el entrenador del Murcia, don Tomás Castro, preguntándole cuál sería la alineación del Murcia en el partido de esta tarde. Nos dijo que tan sólo está seguro del trio defensivo que estará integrado por Miró, Oro y Rivas.

Respecto a los demás elementos nos indicó que han sido todos los jugadores citados esta tarde a las dos en la Condomina y que será hecha la alineación.

LA VENTA DE LOCALIDADES

La junta Directiva del Murcia nos comunica que ante el enorme pedido de localidades que tiene hecho y en el deseo de servir mejor a los aficionados, durante toda la mañana de hoy se expenderán las localidades en el Salón de Barbería que hay instalado en los bajos del local social del Murcia.

ATLETISMO

Algo sobre los últimos campeonatos regionales

Los campeonatos regionales celebrados en Murcia, correspondientes a la temporada 1934-35, dieron principio sobre las pistas del stadium de la Condomina, el día 17 de febrero, con las pruebas de 100 y 1.500 metros.

Por primera vez, la compañía de los guardias de asalto logró alzarse el título de campeones, al reunir una considerable ventaja puntuable, obtenida a través del torneo, sobre los demás clubs inscritos.

El primer record que se derribó fué el de atletas participantes, cuya cifra se elevó a 104 inscritos. Sin embargo, sólo tomaron parte en aqueos, tres agrupaciones, de las cinco que habían enviado su adhesión.

Por el orden de puntuación ocuparon estos lugares: Primero, Asalto; segundo, Artillería; tercero, Imperial y cuarto, Aeronaval y Club Atlético.

El resultado de las pruebas por jornadas fué el siguiente:

Primera jornada. 100 metros lisos. Campeón: Pedro Melgar (Asalto).

Subcampeón: Matias López (Asalto). Tercero: Antonio López (Asalto).

Cuarto: Artillería. 1.500 metros lisos. Campeón: Juan Majada (Artillería).

Subcampeón: Francisco García (Artillería). Tercero: Francisco Ortiz (Artillería).

Cuarto: Mateo Marín (Asalto). Quinto: Vicente Piquero (Artillería).

CLASIFICACION

| Equipos | 1.º | 2.º | 3.º | R | Ptos. |
|------------|-----|-----|-----|---|-------|
| Artillería | 1 | 1 | 1 | 0 | 15'50 |
| Asalto | 1 | 1 | 1 | 0 | 15'00 |
| Imperial | 0 | 0 | 0 | 0 | 0'00 |

Nota.—Los números significan las veces que los clubs han ocupado esos puestos en las diferentes pruebas. La R. precisa los records batidos por cada uno. Y Ptos., son las iniciales de los puntos obtenidos.

Como nota destacada de esta jornada figura la eliminación del imperialista Pedro Marín, varias veces campeón de los 100 metros lisos. Se debió a baja forma y desentreno.

SEGUNDA JORNADA

200 metros lisos. Campeón: Pedro Melgar (Asalto).

Subcampeón: Antonio Cano (Asalto). Tercero: Matias López (Asalto).

Cuarto: José Manzanares (Imperial F. C.). Quinto: Pedro Marín (Imperial F. C.).

Disco. Se bate el record de la prueba. Campeón: Solano (Asalto), 28'83 metros.

Subcampeón: Antonio Cano (Asalto), 28 metros.

Tercero: Alcaraz (Asalto). Cuarto: Manzanares (Imperial F. C.).

Quinto: Pedro Marín (Imperial F. C.).

Los imperialistas sufrieron grave handicap al encontrarse ausente Barba, uno de los campeones "vitalicios" de lanzamientos.

Por otra parte, Solano, campeón del año 1933-34 revalida brillantísimamente su título, seguido de Antonio Cano, que lo fué en otra época por Artillería.

CLASIFICACION GENERAL

| Equipos | 1.º | 2.º | 3.º | R | Ptos. |
|------------|-----|-----|-----|---|-------|
| Asalto | 3 | 3 | 3 | 1 | 53'00 |
| Artillería | 1 | 1 | 1 | 0 | 15'50 |
| Imperial | 0 | 0 | 0 | 0 | 3'00 |

TERCERA JORNADA

400 metros lisos. Campeón: Antonio Cano (Asalto).

Subcampeón: Antonio Cano (Asalto).

Tercero: Francisco Ortiz (Artillería).

Cuarto: Mateo Marín (Asalto).

Quinto: Vicente Piquero (Artillería).

Subcampeón: Francisco Vicente (Artillería). Tercero: Pedro Melgar (Asalto).

Las marcas siguen siendo extremas. O hojas o records. Tal vez se debe ello a la ausencia, en estos campeonatos, de otras sociedades, que dieron siempre nota de entusiasmo. El campeón de esta prueba, era subcampeón de los 800 metros lisos, la temporada anterior, en la cual usaba la camiseta de Murcia Atlético.

Subcampeón: Francisco Vicente (Artillería).

Tercero: Pedro Melgar (Asalto).

Las marcas siguen siendo extremas. O hojas o records. Tal vez se debe ello a la ausencia, en estos campeonatos, de otras sociedades, que dieron siempre nota de entusiasmo. El campeón de esta prueba, era subcampeón de los 800 metros lisos, la temporada anterior, en la cual usaba la camiseta de Murcia Atlético.

Subcampeón: Antonio Delgado (Asalto).

CLASIFICACION GENERAL

| Equipos | 1.º | 2.º | 3.º | R | Ptos. |
|------------|-----|-----|-----|---|-------|
| Asalto | 5 | 4 | 5 | 2 | 87'00 |
| Artillería | 1 | 2 | 1 | 0 | 19'50 |
| Imperial | 0 | 0 | 0 | 0 | 3'00 |

Al llegar al término de la jornada tercera no puede ser más brillante la situación de los guardias de asalto. Los restantes clubs no se hallan dispuestos a realizar el papel de compañeros. Por ello, Artillería, tras un esfuerzo agotador, en jornadas próximas, avanza raudo, situándose a escasa distancia de los "leaders". Lo más sorprendente es la recuperación del Imperial, que aunque no llega a abandonar el puesto de "hínterna", alcanza puntuaciones valiosas, que le sitúan a la rueda de sus adversarios.

En comentarios próximos facilitaremos los demás datos correspondientes a las siete jornadas de que se compone el torneo. Publicaremos, asimismo, la clasificación individual.—C. SERRANO.

Poliesportiva

En Francia ha sido hecha esta pregunta: "La carga contra los porteros, ¿está o no permitida?". Y se ha dado esta respuesta: "La carga, si no es violenta ni peligrosa, si se practica con "regularidad", como contra los demás jugadores, está permitida, y es bueno que, de vez en cuando, un centro de la Gran Bretaña recuerde a nuestros porteros que no tienen otro privilegio sobre los demás que el de poder tocar el balón con las manos".

Bossy, extremo izquierda internacional suizo, que jugaba en el C. A. P., ha salido de París. ¿Para regresar a Suiza o para venir a España solicitado por alguno de nuestros Clubs? Porque las dos versiones tienen abundantes partidarios en la capital francesa.

Sorpresa en Praga. "Sparta" ha sufrido, delante del "Nachod", su segunda derrota consecutiva. Al "Sparta" le handicapaba seriamente la falta de Raimundo Brailé, su delantero centro belga, que tiene una mano rota y no podrá jugar hasta dentro de mes y medio. "Slavia", a pesar de que se ha tenido que conformar con empatar a "Teplitzer" se ha puesto en cabeza de la clasificación con un punto de ventaja sobre los ganadores de la Copa de Europa central.

Jordán, hermano del centro medio austríaco del Racing de París, ha sido contratado por el Olympique de Lille.

Se anunciaba el regreso a Bélgica de Raimundo Braine. Pero el gran delantero centro, que padece fractura de la mano y, codos derechos, acaba de renovar su contrato con "Sparta" por tres años.

Bélgica no acepta jugadores extranjeros en sus equipos. Ni irá a los Juegos Olímpicos, "a menos que consiga reunir un equipo amateur capaz de defender dignamente su fútbol nacional".

La Unión Belga va a invitar a España, Francia, Holanda, Portugal y Estado Libre de Irlanda a organizar un torneo anual, que se denominará Copa de Europa del Oeste, y se jugará por la misma fórmula que la Copa de los Balcanes.

En Yugoslavia, como único medio de terminar con el amaterismo marrón, acaban de autorizar al profesionalismo.

El equipo de Portugal, que jugará el día 26 de enero contra el de Austria, se entrenará jugando el próximo día 5 contra el Ferembarsi, de Budapest.

DIRECTO

El discurso de Roosevelt sobre la neutralidad

WASHINGTON.—El texto literal del discurso del presidente Roosevelt en la parte importantísima sobre la neutralidad dice así:

La política de los Estados Unidos de doble neutralidad se refiere a cualquiera y a todas las naciones que entablen guerras que no afecten inmediatamente a las Américas. Primero, nosotros nos negamos a incitar la continuación de la guerra permitiendo a los beligerantes obtener armamentos, municiones o materiales de guerra de los Estados Unidos. Segundo, nosotros procuraremos desestimar el uso por las naciones beligerantes de todos los productos americanos que puedan facilitar la continuación de la guerra en cantidades mayores a las señaladas como exportaciones normales a esos países en tiempo de paz.

LA PAZ AMENAZADA POR LOS QUE BUSCAN EL PODER EGOISTA

Pidiendo al Congreso la continuación de tal política, Roosevelt terminó diciendo:

"Les ruego comprenderse que he expuesto la gravedad de la situación que confronta a los pueblos del mundo. Tal exposición era justificada por su importancia en la civilización, y por lo tanto en los Estados Unidos. La paz corre riesgo por culpa de pocos y no de muchos. La paz está amenazada por los que buscan el poder egoista como en los días de reyes sin importancia y barones feudales, cuando cambian el mapa de Europa cada quince días, o cuando los grandes emperadores y los grandes reyes estaban disputándose locamente el imperio colonial. Espero que no estemos otra vez en el umbral de tal era. Pero si hubiera que enfrentarse con eso, entonces los Estados Unidos y los demás estados de las Américas, pueden jugar sólo un papel; el de una neutralidad bien ordenada, el de no hacer nada para animar al conflicto, el de salvarnos por medio de una defensa adecuada de la posibilidad de que seamos envueltos en la guerra, o bien atacados, y el de dar con nuestro ejemplo aliento legítimo, asistencia y persuasión a las otras naciones para que vuelvan por los detroteros de la paz y de la buena voluntad. La evidencia ante nosotros demuestra claramente que la autoacción de los asuntos mundiales es un peligro para la paz, y tales amenazas no vienen de las naciones que están consagradas al ideal democrático. Si esto puede ser verdad en los asuntos mundiales, debería de tener el mayor peso en las determinaciones de la política doméstica".

Una nueva prueba, que hará suspender la ejecución de Hauptmann

TRENTON.—Según ha declarado el abogado de Hauptmann, Lloyd Fisher, a la United Press, una nueva prueba ha sido encontrada en el caso del rapto del niño Lindberg y de tanta importancia que la Junta de Perdones se verá obligada a suspender la sentencia de muerte de su cliente.

Los derechos son los enemigos del régimen que tratan de destruirlo

Comenta la nota facilitada ayer por el señor Portela Valladares, de la que dice que deja totalmente al descubierto la táctica de las derechas. Son "los de la represión de octubre", los ejecutores de encarcelamientos, asaltos, incendios...

Esos son a quienes contesta espléndidamente la nota del señor Portela Valladares, de un sentido patriótico ejemplar. Los enemigos del régimen que tratan de destruirlo. Fijándonos en ellos, obtendremos la respuesta a las oportunas interrogantes que contiene la nota del señor Portela. Los que quieren el retorno de la dictadura. Los que provocan la guerra civil... "Terribles interrogantes", dice la nota del Gobierno. Ahí queda la contestación. La Ceda y sus cómplices—lepra de la sociedad española, adoradores del becerro de oro, aunque para adorarle tengan que pasar por la laguna de sangre fratricida, derramada por ellos, que le rodea—son la respuesta que hay que borrar, sino queremos que España con-

cierto descriptivo de música vagneriana.

Porque, como Baudelaire un día, ha descubierto que el alma del mar y la del hombre son almas gemelas, como gemelos son sus arcanos impenetrables.

En la lira de este poeta ha cristalizado la sal marina, y en sus versos de tierra adentro, queda aún el regusto salobre de las horas nocturnas en que, acodado a la borda, mientras el barco desfilaba con su mole los juegos ingenuos de las olas, se enfrentó con el mar, en la admiración del que respeta el secreto.

Emana de estos breves poemas una transcendental sencillez, que no es otra sino al sencillez de lo sinceramente sentido o intuitivo. Una sencillez ésta tan jugosamente fragante, que brinda la disculpa a algunos asomos de vulgaridad.

Esteban Satorres. "Cigarra de Otoño". Padre y criatura. El hombre y su obra, más amada por ser la primera. Y un gesto gallardo, de reto al prosaísmo actual, como este bello gesto de introducir en el concierto desacorde de la época, esa cigarra lírica que con el monótono rozar de sus élitros va anunciando con la estrepitosa voz de su rítmica incansante, la supervivencia irremediable de la canción y del cantor en el largo naufragio de las esencias espirituales.

El poeta ama el mar, lo comprende y se siente atraído por sus profundos encantos. Ama el mar encalmado de los dorados crepusculos, cuando "el Sol, desnudo, ya entró en el agua", y el mar tembloroso, impotente en sus furiosos, que hace "apagar las velas—de una coqueta fragata—y ejecutar en la lira—gigantesca, de su jarcia—un

La Prensa madrileña y la política

"EL SOCIALISTA"

¿Piensa el Gobierno, restaurar la legalidad ciudadana?

Dice que las derechas no tienen autoridad moral, para invocar el cumplimiento de la Constitución. Para exigir respeto a la Constitución, tal como lo hacen ahora las derechas, es menester, primero, respetarla. ¿La respetan? Han estado gobernando dos años teniendo en suspenso y lo que es peor violándola en sus preceptos fundamentales. Pero a estas alturas no puede importarnos demasiado, aunque resultara cierta, una infracción constitucional.

Lo que nos interesa "es saber cómo va a llenar el Gobierno, ese plazo de un mes que se toma con mayor o menor derecho. ¿Piensa aprovecharlo para restaurar plenamente, sin reservas, la legalidad ciudadana, que desde hace dos años está en secuestro? ¿Van a ser reparadas todas aquellas brutalidades que sean—desgraciadamente no todas—susceptibles de reparación? ¿Tienen el aplazamiento, a desmontar el tinglado caciquil que el contubernio cedista-radical, levantó para el servicio de sus traposandinos y sustentación de sus clientelas? Sólo así, podría justificarse el paréntesis que supone el aplazamiento. Dispuestos estamos a creer, que sean esas las intenciones del Gobierno. Pero...

Abriéramos el temor de que el desmoronamiento de un artículo caciquil, se traduzca poniendo otro en su lugar.

"EL LIBERAL"

Estima que el gesto del señor Portela Valladares, al consentir que la Diputación Permanente se reúna el martes próximo, es un gesto gallardo, como debe serlo siempre el de un gobernante republicano.

Estudia después los términos de la acusación, para deducir que es infundada y que, por lo tanto, no ha debido ser tomada en consideración. El Gobierno ha sido demasiado generoso.

Harta mucho, oír hablar del fuero parlamentario a los enemigos del régimen: a los que atropellaron la inmutabilidad parlamentaria, consociando cuantos suplicatorios se pidieron contra diputados republicanos y socialistas; a los que consintieron detenciones sin respeto a la investidura del representante en Cortes; a los que declararon indeseables, a oposiciones; a los que redujeron, en fin, el Parlamento de las primeras Cortes ordinarias de la República, a una comisión gestora más, presidida por Gil Robles.

Esto clama al cielo. ¿Quiéren producirle otra crisis al señor Portela? Pues lo sentiremos mucho, pero no seríamos nosotros los que más tuviéramos que lamentar, porque "quemado" Portela, como se quemó Chaparría, ya pueden las derechas hacer una idea de lo que viene.

Gil Robles, no. Sin concreto programa contrarrevolucionario para sacar a la victoria su eficacia, o, en caso de derrota, para no resignarse a un aniquilamiento de España, la unión de las derechas, será tan baldía como en estos dos años últimos y su resultado tan precario como en noviembre del 33. Ya sabemos que ahora separan a unos y otros coligados, discrepancias de filiación, por lo que toca al régimen, que entonces no existieron. Pero ni aun así, como "El Debate" reconoce en la primera parte razonada de su editorial, se ventilará en las próximas elecciones "ningún problema parcial, ninguna cuestión de accidente. Ante la magnitud y el alcance del empeño contrarrevolucionario común, ni los monárquicos, ni la Ceda, les es lícito abdicar de sus ideales, pero mucho menos ha de serles traicionaria la lealtad que deben a la bandera suprema que unos y otros levantan contra la revolución. Y esa lealtad se ha de poner a prueba precisamente, después de la batalla electoral, sea cual fuere su resultado, porque después y no antes han de llevarse a las leyes las doctrinas y los principios de la contrarrevolución o ha de resistirse heroicamente, y también con permanentes alianzas, el ímpetu de los revolucionarios.

"EL DEBATE"

Disolver, podrá ser error político, pero es perfectamente legal

Dice: El Gobierno, no tiene más que dos caminos, que son: Gobernar o disolver. Mas si su fin es lo primero, le es imposible continuar sin acudir a las Cortes, para obtener esa confianza que la Constitución reputa indispensable hacia los encargados de alta dirección, de la cosa pública. Pero si el Gobierno nación para presidir las elecciones—y sin la confianza del Gobierno no puede haberse formado para otra cosa—entonces, no tiene ni legal, ni moralmente plazo para otros menesteres. Ha de disolver y enseguida.

Todo esto nos parece tan claro, que solo en momentos de pasión se ha podido sostener la contraria teoría y, sobre todo, llevarla a la práctica. Disolver, podrá ser un error político, una falta—y ya se sabe como estas faltas se pagan en la política—, pero es un acto perfectamente legal. Lo que por fuerza ha de resultar dudoso, lo que necesariamente tiene que ser considerado como contrario al espíritu de la Constitución española, es mantenerse en el Poder con interpretaciones de textos, que podrán aparecer ambiguas si se retuerce la gramática y se maltrata la lógica, pero que si se atiende a las doctrinas que inspiraron nuestros constituyentes, son de una perfecta claridad.

querella, por sus puestas injurias, al ex-rey

MADRID.—"La Libertad" da cuenta, de que en el día de ayer tuvo lugar ante el juez municipal señor Gila-bert, el acto de conciliación en la querrela promovida por el señor Cobian contra dicho periódico, por supuestas injurias a don Alfonso de Borbón.

El señor Cobian, expuso su deseo de lograr satisfacción cumplida, a las palabras dirigidas por "La Libertad" a don Alfonso, toda vez que como monárquico y alfonsino, se sentía agraviado en su persona por los calificativos dirigidos al ex-rey.

El representante de "La Libertad", contestó, que ignoraba con qué representación comparecía el señor Cobian ante el juzgado, pero que se ratificaba en todos los textos publicados en las columnas del diario.

El acto, terminó sin avenencia.

Lea usted "HERALDO DE MADRID"

Federico GARCIA IZQUIERDO

LO QUE DICE LA "GACETA"

MADRID.—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones: Estado. Decreto aprobando el arreglo relativo a compras de tabaco y a la reproducción del contrabando, firmado entre España y Francia, el 30 de diciembre de 1935. Guerra. Decreto autorizando a la jefatura de Aviación Naval, para que proceda a la adquisición, mediante concierto directo, de 21 aparatos integrales giroscópicos Haya. Orden convocando a exámenes de ingreso en la Escuela Superior de Aeronáutica, para los cursos que han de comenzar en primero de octubre de 1936. Hacienda. Orden disponiendo se provea por concurso oposición y con carácter interino, la plaza vacante de fotógrafo aéreo, en el servicio de vuelos y fotografías de la dirección general de Propiedades y contribución Territorial. Instrucción. Ordenes, resolviendo expedientes incoados por los Ayuntamientos de Mondáriz y Forcarey, solicitando subvención del Estado para construcción de edificios con destino a escuelas. Obras públicas. Orden, aprobando la propuesta de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte, aclarando la condición 55 de las tarifas generales en el sentido de reducir a 15 kilogramos, la franquía de 30 que concede al viajero, en el equipaje facturado, por lo que se refiere al recorrido que por carretera han de prestar los despachos centrales. Otra disposición que don Gaspar Berra, químico de la dirección facultativa de la Junta de Obras del Puerto de Vigo, cese en la agregación que se cita y pase a prestar sus servicios en concepto de agregado, al ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad. Agricultura. Orden, estableciendo un plazo para que las personas y entidades interesadas puedan proponer o indicar al fomento de la Sericultiva Nacional, las medidas más convenientes que se hayan de adoptar en evitación de fraudes. Otra, autorizando la celebración de los ejercicios de ingreso a los cuerpos de secretarios y oficiales comerciales y auxiliares especializados de comercio, aplazados por orden de este ministerio de 31 de mayo último. Otras relativas a la distribución de los cupos de importación fijados para el año 1936, de huevos frescos y lanas, tarifados por las partidas que se mencionan. Administración Local. Obras públicas y Comunicaciones.—Subsecretaría de Obras públicas.—Sección de aguas y obras hidráulicas.—Resolviendo el expediente de don José Cervera Fernández, sobre aprovechamiento de aguas de los ríos Avia y Avión, en término de Avión y Blariz (Orense) y ampliación de dicho aprovechamiento. ACADEMIA ESPAÑOLA. Premio "Fastenrath". En la "Gaceta de Madrid" del día 17 de diciembre ha sido anunciado el premio "Fastenrath", consistente en 2.000 pesetas, que se otorgará a la mejor obra de "Crítica o Historia literaria" que hayan visto la luz pública en los años 1931 a 1935, escrita por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de la Academia, para lograr la recompensa. Los escritores que aspiren al premio lo solicitarán de la Academia, enviando a la vez cinco ejemplares de la obra con que concurren. También podrán hacer la petición los individuos de número de esta Academia o cualquier otra persona, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado. Las obras, con las oportunas solicitudes, se recibirán en la Secretaría de la Corporación hasta las once de la noche del día 10 de enero de 1936. Dentro del próximo mes de febrero la Academia propondrá a la Superioridad, si a ello hubiere lugar, la obra que juzgue digna de la recompensa ofrecida. Quedan excluidos de este certamen los individuos de número y los correspondientes de la Academia Española. Las informaciones telefónicas de EL LIBERAL están recibidas en teletipos instalados en la Redacción.

Los bandidos chinos, saquean un tren. SHANGHAI.—La agencia periodística Nippon Dempo, en Tiensin, informa que unos bandidos chinos, uniformados por soldados del "ejército para la conservación de la paz", detuvieron para saquearlo, el expreso de Peiping-Mukden, cerca de Petafio, el día 3, a las cinco de la tarde. Resultaron dos japoneses heridos, uno de éstos es policía, y seis chinos que están hospitalizados en Shanhaikwan. MATADERO. Animales sacrificados ayer. Terneras, 6; reses menores, 106; cerdos, 32; pavos, 24; gallinas, 42; conejos, 7.

Pastillas Aspaimé. COMPOSICIÓN. Aspirina, cafeína, extracto de belladona, extracto de yuca, extracto de belladona, extracto de yuca, extracto de belladona, extracto de yuca. CURAN RADICALMENTE LA TOS. PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarrros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones. Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos basados en sales volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las afecciones de las vías respiratorias, que con causa de TOS y sofocación. Las PASTILLAS ASPAIME son las recomendadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME con las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA. Nota importante.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay realmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una caja muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envían el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

¡ADLER!! El coche ideal para las carreteras de Levante. Saliendo de las carreteras afectas al Circuito de firmes especiales, es cuando se aprecian las características técnicas y de eficiencia en un automóvil; cuando se contrasta su auténtico valor, sus condiciones de frenaje, confort y seguridad. Será entonces, cuando comprando un Adler, pasará Vd. del comentario a la admiración y reconocerá el por qué de sus triunfos y la supremacía de su construcción inimitable. Compre un ADLER en Levante y para las rutas levantinas. JOSÉ DE LA PLAZA LOPEZ PUIGSERVER, 10-18 MURCIA. LEA USTED "HERALDO DE MADRID"

SIN DISCUSION ALGUNA! La supremacía de estas dos marcas está reconocida por todos los automovilistas del mundo. Essolube. STANDARD. 50.

¡NERVIOSOS! Hasta de sufrir inútilmente gracias a las afecciones. Graegas potenciales del Dr. SOIVRE. Neurastenia, impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga, etc. Graegas potenciales del Dr. Soivre, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como mentales, intelectuales, deportivos, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Graegas potenciales del Dr. Soivre, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Venta, a 600 ptas. frasco, en farmacias de España, Portugal y América. NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0,25 ptas. en sellos de correo para el frasco a Oficinas Laboratorio Sokatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Herniados. ¿No tire usted más el dinero! Para su hernia, ¿está ya cansado de probarlo todo? No desespere, usted gozará nuevamente de la vida, acabando definitivamente con su quebradura por voluminosa, antigua y rebelde que sea con el Método herniario del Dr. Muñoz, sin operación, ni inyección, cómodo, eficaz y sin dolor. ¡HERNIADOS! Si queréis dejar de sufrir las molestias y evitar las complicaciones peligrosas de vuestra hernia, no dejéis para mañana lo que debe hacerse hoy mismo. Hoy... su hernia no puede tener importancia. Pero mañana... puede no tener remedio. No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visite sin pérdida de tiempo a nuestros Delegados, de ocho de la mañana a una de la tarde en: CEHEGIN, miércoles 8 enero, Hotel Lorenzo. CARAYACA, jueves 9 enero, Hotel Victoria. MURCIA, viernes 10 enero, Hotel Amat. TOTANA, sábado 11 enero, Fonda La Central. LORCA, domingo 12 enero, Hotel Comercio. VELEZ RUBIO, lunes 13 enero, Hotel Central. CULLAR BAZA, martes 14 enero, Fonda Cristóbal Corbalán. INSTITUTO DE LAS HERNIAS-METODO DEL DR. MUÑOZ-Ramba del Centro, 11, 1.º-Barcelona.

Automovilistas. Recambio y accesorios para Chevrolet GMC y otras marcas. Pza. Martínez Tornel (bajo el mirador grande) JOSÉ LEANDRO - Teléfono, 1702

MODA PRACTICA EL LIBERAL. La más elegante y práctica revista de moda. Se publica los días 5 y 20 de cada mes. SUSCRIPCION: Murcia: Una ptas. al mes. Provincias: 3 pts. trimestre. LEA USTED "EL LIBERAL" de Madrid. PIANO VENDESE: SARDOY, 3. SUSCRIBASE A EL LIBERAL 2,50 ptas. al mes.

DENTICINA MORENO GALVACHE. Con su uso se corrigen los desarreglos de ESTOMAGO e INTESTINOS en la época de la DENTICION DE LOS NIÑOS.—Se curan los VÓMITOS y diarrea, desinfectando el TUBO DIGESTIVO. PRECIO DEL FRASCO: 3 PTAS. De venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, Pza. Camacho, 26.-MURCIA

FOLLETTIN DE "EL LIBERAL" (13) La explotación humana. POR LUIS DE VAL. (Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid). —¿Y qué más, señor juez? —Algún acto particular cometido por usted contra alguien. —No comprendo. —¿Conoce usted a don Gabriel Borrás y Rius, hijo del señor marqués de Bogatell? —Sí, señor. —¿Sabe usted que está herido? —No sé si lo estará. —Nadie mejor que usted debe saberlo, esto que ha sido su agresor. —Yo no he pensado herirle, sino castigarle. —¿Cómo es que está herido en la cabeza? —Yo no he empleado armas contra él, yo quería que heri el caballo con mi rifle para detenerle en su carrera y dejó el arma en la herida del pobre po-

—¿Puede usted en algún tiempo amigo de don Gabriel? —Amigo... amigo... no. Nunca puede existir amistad entre dos personas de tan distinta clase como nosotros. Gabriel es amigo de fiestas y de galanteos, y como jóvenes nos reuníamos a veces en bailes y bromas, hasta que, yo no sé por qué, dejó de saludarme y yo a él, y desde entonces no volvimos a hablarnos. —Y usted, por eso, ¿le guardaría rencor? —¿Yo? ¡Valiente cosa me da a mí de salud más o menos de un caballero! —¿No se sintió usted ofendido en su amor propio y como rebajado? —Como no me conceptué nunca amigo de Gabriel, sino uno de tantos muchachos alegres de él conocido, con quien él se juntaba para divertirse, no puedo ofenderme el que me privase de su saludo; yo le correspondí en la misma moneda... y pata... —¿De modo que el acto de agresión por usted cometido no tuvo por causa esa malquerencia? —No, señor. —Entonces, ¿a qué fué debido? —Pues... ¡tut... a otra cosa que él sabe y yo no ignora. —¿Qué cosa es esa? —No puedo decirlo. —Vámonos... Es que usted formaba parte del grupo de obreros que atacaban la fábrica, y comprendió usted que don Gabriel acababa de avisar a la Guardia civil. —No, señor. Yo le vi llegar a un coche en su caballo cuando va la Guardia civil. —¿Entonces, pero no sabe de dónde venía? —Entonces, si no quisiera tragarse y ven-

gar a sus compañeros por aquel aviso, ¿por qué le agredió? Miguel permaneció callado y en actitud reflexiva. —¿No quiere contestarme?—preguntó el juez. —Ya he tenido el honor de decir a usted que no puedo manifestar la causa de mi resentimiento contra Gabriel. —Pero si no se tratan ni tienen roce alguno, ¿en qué puede haberle ofendido? —El lo sabe. —¿No puede usted decirme? —No, señor. —¿Es, quizá, algo que afecte a tercera persona? —Tal vez. —¿Mujer? —Es posible. —¿Tiene usted novia. —No, señor. —¿Y querida? —Menos. —Hago a usted presente que si negativamente en declarar la verdad puede perjudicarlo. —No importa. Sufriré la pena que se me imponga y, si él no habla, no hablaré yo. Sólo deseo saber una cosa. —¿Para qué? —Para saber cuándo estará bueno y si yo puedo libre buscarle y que nos matemos los dos. —¿Hombre! Ese odio que usted manifiesta sólo puede producir en un joven la pasión de los celos. —O algo más noble y más grande. —¿Usted tiene madre... hermanas? —No, señor. Soy solo en el mundo. Soy un desdichado cuenco, un hijo de la Inclusa. —Entonces no puede suponerse que haya querido vengar la honra de su madre o de una hermana. —También eso es posible. —Si no la tiene usted, ¿cómo es posible? —Suponga usted, señor juez, que alguna mujer fuera para mí como una hermana. ¿Por qué no había de vengarla? ¿Por no haber entre los dos lazos de consanguinidad? Tampoco existirían entre una madre adoptiva que me hubiese criado y yo; y, sin embargo, yo hubiera defendido o vengado su honra si alguien la atacase o ultrajase. —Es decir, que don Gabriel ha atentado o ultrajado la honra de alguna mujer a quien usted considera como hermana. —Eso es. —¿Y quién es esa mujer? —No puedo decirlo, porque si hoy lo sabemos Gabriel y yo solamente, al declararlo sería lo mismo que poner la honra de esa mujer en medio de la plaza. No puede ser. El juez no pudo menos de admirar aquella noble reserva del obrero y conceder que tenía razón para ser discreto. Pero en su fuero interno, el juez creyó que aquel sentimiento de fraternidad era algo más tierno. Sabía que el joven Gabriel Borrás era un precoz calavera, según informes que había adquirido por un inspector de Po-

licia que había detenido dos veces al hijo del marqués de Bogatell, a consecuencia de escándalos en que había tomado parte Gabriel, y dedujo que éste debía de haber jugado una mala pasada a Miguel en la persona de alguna mujer amada o pretendida por Miguel. Por el pronto dió por terminado el interrogatorio y declaró procesado a Miguel, aunque le levantó la incommunicación. El hombre daba la razón al hombre. El juez dada cumplimiento al Código. CAPÍTULO IX. Lo que sucedió con la hija de Concepción. Concha pasó la noche alternando en el cuidado del hijo legítimo y de la hija natural. Pero el estado del primero, aunque de cuidado, no ofrecía los caracteres alarmantes que el de Mercedes. Aquella noche el doctor Casañas, en su segunda visita, había encontrado a la joven sumamente recargada de fiebre y comprendió que su estado debía inspirar más cuidado que el de Gabriel. Concha, procurando dominar su emoción, oyó de labios del doctor ciertas dudas que oprimieron su corazón de madre. Aunque Mercedes estaba en su sentido, permanecía en un estado tal de amodorramiento, que ni siquiera se había dado cuenta de dónde se hallaba. Después que el doctor se hubo marchado, subió a ver a su marido, que estaba bastante tranquilo, e hizo creer que se iba a pasar la noche al lado de su hijo. Retiróse, pues, Concha, dejando preparada en la mesa de noche la medicina ordenada por el doctor y una lamparilla encendida. Después pasó al cuarto de su hijo y vio que dormía con sueño bastante agitado. Su corazón de madre parecía retenerla en aquel aposento al lado del hijo querido. Pero aquel corazón estaba solicitado por dos fuerzas iguales, y al mismo tiempo que la ordenaba permanecer allí, la impulsaba a ir a aquella otra estancia donde descansaba la hija para ella perdida. Pedro se había brindado a permanecer en la casa y Concha había aceptado el ofrecimiento, no porque necesitase los auxilios del mayordomo, sino porque durante el día no había tenido ocasión y tiempo de hablarle y necesitaba pedirle que acabara de esclarecer sus dudas, si es que alguna le quedaba de que aquella pobre niña era su hija. Cuando bajó de las habitaciones de su marido y de su hijo halló a Pedro que se pasaba pensativo por el hermoso patio, en el fondo del cual estaba situado el llamado "cuarto de los huéspedes". Concha se aproximó a él y le dijo: —Pedro... necesito hablarte. —Lo esperaba—contestó Pedro—. Ya

(Continúa)

| | |
|--|------|
| Temperatura del día 4 de enero de 1936 | |
| Máxima | 24'2 |
| Mínima | 8'4 |
| Humedad absoluta del aire | 5'66 |
| Lluvia por m/m. | 0'0 |

El Liberal

| | |
|-------------------------|---|
| Teléfonos de EL LIBERAL | |
| URBANOS. | Dirección 1130 Redacción 1824 Administración 1606 |
| Apartado de Correos, 54 | |

Los etíopes solicitan una investigación de la Sociedad de Naciones

Porque Italia se dispone a utilizar todos los despiadados métodos de guerra prohibidos por la convención internacional

LA GUERRA ITALOETIOPE, A TRAVÉS DE ROMA

La aviación italiana bombardea importantes grupos abisinios

EN ROMA, SATISFECHOS CON LA LEY DE NEUTRALIDAD DE ESTADOS UNIDOS

ROMA.—La nueva ley de neutralidad presentada al Congreso de los Estados Unidos, satisface el máximo de esperanzas de Italia, a juzgar por la actitud de las autoridades italianas, que no han intentado disimular la satisfacción que les causa el que dicha ley no haya adoptado la política sancionista de la Sociedad de Naciones.

SE DESMIENTE LA DESERCIÓN DE OFICIALES INDÍGENAS ITALIANOS

ROMA.—Oficialmente se desmienten las noticias publicadas por los periódicos extranjeros, sobre una supuesta deserción de oficiales indígenas italianos, diciendo que la falsedad de esta noticia, como otras muchas, se debe simplemente al observar que no existen oficiales indígenas entre las tropas coloniales.

EL CONSEJO NACIONAL FASCISTA

ROMA.—El Consejo nacional del partido Fascista se ha reunido esta mañana en el Palacio del Lictor.

El señor Mussolini recibió al Consejo en el Palacio de Venecia.

El ministerio de Prensa y Propaganda desmiente la noticia publicada por un periódico extranjero en relación con la intervención del Ejército de África Oriental y dice: "El gran Consejo fué unánime en afirmar la necesidad de esa medida, y cada uno de los miembros del Consejo firmó un documento en el que se consagra esta unanimidad".

EL RAS SELASSIE GUGSA, NO HA SIDO EJECUTADO

ROMA.—Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores, ha negado la noticia de que el ras Haile Selassie Gugsa, yerno del emperador Haile Selassie, que ha desertado para unirse a los italianos, haya sido ejecutado.

LOS AVIONES ITALIANOS SALVAN AL SULTAN DE OLOL DINLE

SOBRE EL FRENTE DE SOMALIA.—Los aviones de bombardeo italianos han salvado al sultán de Olool Dinle, que recientemente juró fidelidad a Italia y a sus tropas, de los guerreros etíopes, en una lucha encarnizada cerca de Cappa, el 27 de diciembre.

ACTIVIDAD EN EL FRENTE ERITREO

ROMA.—El mariscal Badoglio telegrafía: "Ayer, sobre el frente eritreo, en el sector de Tembien y Zona del Sudeste de Makalle, fué intensa la actividad de las patrullas de reconocimiento. Delante de nuestras líneas fueron dispersados grupos de enemigos.

En el curso de las diferentes acciones de bombardeo, una sobre la pista de caravanas entre Socota y Selo, contra importantes grupos de enemigos que se dirigían hacia nuestras líneas y otra en la región de Cafta, contra un campamento de fuerzas etíopes. Uno de nuestros aparatos que volaba sobre Cafta, se incendió. La tripulación, compuesta de un oficial observador y un suboficial piloto resultó muerta".

LOS ITALIANOS EMPLEARON GASES LACRIMOGENOS Y NAUSEABUNDOS

HARRAR.—De acuerdo con manifestaciones del general Wehib Pasha y del Dejazmach Makonnen, que han vuelto a Harrar, desde Jijiga, los italianos han empleado gases en los bombardeos del Ogaden Oriental, así como en los frentes Norte y Sur. Los etíopes, no saben con exactitud de qué naturaleza son los gases empleados, pero los observadores militares de la capital creen que una gran proporción de los mismos son gases lacrimógenos y nauseabundos, destinados a minar la moral de los etíopes, más bien que a matarlos en masa. Mientras tanto, la población masculina de Harrar, se apresura a obedecer la orden, de que todos cuantos puedan llevar armas, se dirijan hacia la frontera, y procede igualmente a la confiscación de los bienes de los italianos.

TRES MIL BOMBAS DE GAS EN MACALLE

DESSIE.—La región de Makalle ha sido continuamente bombardeada a partir del 21 de diciembre último. Se estima que fueron arrojadas 3.000 bombas de gas, resultando diez muertos y quince heridos.

DESCRIPCIÓN DEL BOMBARDEO A LA CRUZ ROJA SUECA

ADDIS ABEBA.—Esta mañana llegó el avión de la Cruz Roja conduciendo a los heridos, doctor succo Hylander, médico en jefe de la ambulancia de la Cruz Roja sueca de Dolo y a su ayudante el doctor Lundstrom. Este falleció al ser conducido al hospital. El doctor Hylander ha descrito como sigue el bombardeo: "Desde hacía varios días, los aviones italianos disparaban sus ametralladoras sobre el terreno que rodeaba la ambulancia. Aunque resulta imposible decir con exactitud cuántas bombas lanzaron los aviadores, yo creo que cayeron más de doscientas. También hicieron varios millares de disparos con ametralladoras. Una tienda en la que había varios heridos, presenta más de cuatrocientos agujeros causados por las balas".

BOMBARDEO PARA CONTENER EL INICIADO ATAQUE ABISINIO SOBRE MAKALE

ADDIS ABEBA.—Se cree que la causa del encarnizado bombardeo de estos últimos días en el sector de Makale, es el deseo de contener el ataque abisinio iniciado el día 5 de diciembre y cuyos resultados son hasta ahora inciertos, pues las informaciones que se reciben son contradictorias. Sin embargo parece que el rumor de que las tropas del ras Mchileta que opera en el, también fuegan, no se confirma, por lo que parece probable que los italianos teniendo una maniobra envolvente sobre Makale hayan decidido este bombardeo alrededor de dicha posición.

FIRMA PRESIDENCIAL

MADRID.—A las ocho y media de la noche se retiró de la Presidencia el señor Portela Valladares, limitándose a manifestar a los periodistas que iba a despedir al Presidente de la República, y que después en Gobernación facilitaría el índice de los decretos firmados. Por lo demás, no tenía noticia alguna. A las diez de la noche fué facilitada en Gobernación la siguiente firma de su excelencia: ESTADO.—Decreto relativo a la distribución de fondos de la Junta de Relaciones Culturales para el primer trimestre de 1936. Plenipotencia a favor del señor ministro de Estado para firmar un Convenio de pagos concertado entre España y la Gran Bretaña. PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Suprimiendo la Secretaría Técnica de Marruecos y General de Colonias y creando la Dirección de Marruecos y Colonias. Nombrando director de Marruecos y Colonias a don José Canalejas y Fernández. OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.—Título de subsecretario de Comunicaciones a favor de don José Tomás Rubio Chávarri. INSTRUCCIÓN PUBLICA.—Nombrando subsecretario del Ministerio de Instrucción pública a don Gregorio Fraile Fernández. Idem director general de Primera Enseñanza a don Victoriano Lucas de la Cruz. GUERRA.—Promoviendo al empleo de general de brigada, en la vacante por fallecimiento de don Ezequiel López García, al coronel de Caballería número 3 don Manuel del Álamo.

Una extensa relación de nombramientos de altos cargos

Madrid.—A las ocho y media de la noche se retiró de la Presidencia el señor Portela Valladares, limitándose a manifestar a los periodistas que iba a despedir al Presidente de la República, y que después en Gobernación facilitaría el índice de los decretos firmados. Por lo demás, no tenía noticia alguna. A las diez de la noche fué facilitada en Gobernación la siguiente firma de su excelencia: ESTADO.—Decreto relativo a la distribución de fondos de la Junta de Relaciones Culturales para el primer trimestre de 1936. Plenipotencia a favor del señor ministro de Estado para firmar un Convenio de pagos concertado entre España y la Gran Bretaña. PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Suprimiendo la Secretaría Técnica de Marruecos y General de Colonias y creando la Dirección de Marruecos y Colonias. Nombrando director de Marruecos y Colonias a don José Canalejas y Fernández. OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.—Título de subsecretario de Comunicaciones a favor de don José Tomás Rubio Chávarri. INSTRUCCIÓN PUBLICA.—Nombrando subsecretario del Ministerio de Instrucción pública a don Gregorio Fraile Fernández. Idem director general de Primera Enseñanza a don Victoriano Lucas de la Cruz. GUERRA.—Promoviendo al empleo de general de brigada, en la vacante por fallecimiento de don Ezequiel López García, al coronel de Caballería número 3 don Manuel del Álamo.

EL SR. MORENO CALVO interpone recurso ante el Tribunal de Garantías

MADRID.—El subsecretario de la Presidencia, D. Guillermo Moreno Calvo, ha interpuesto ante el Tribunal de Garantías Constitucionales recurso de amparo contra el acuerdo del Congreso de los Diputados de 7 de diciembre último, que impuso una sanción moral a su actuación oficial. En el escrito, autorizado por el letrado D. José Rosado Gil, se sostiene que con dicho acuerdo violó la Cámara la Garantía establecida en el artículo 28 de la Constitución de la República.

blación para impedirlo. Dado el escaso número de víctimas que a habido, se cree que muchos de los proyectiles que han arrojados los italianos son granadas y no bombas.

DEL BOMBARDEO DE LA CRUZ ROJA SUECA

ADDIS ABEBA.—El doctor succo Hylander, jefe de la ambulancia de la Cruz Roja bombardeada en las cercanías de Dolo, ha descrito, como sigue, el bombardeo: "Desde hacía varios días los aviones italianos disparaban sus ametralladoras sobre el terreno que rodeaba la ambulancia, aunque resulta imposible decir con exactitud cuántas bombas lanzaron los aviadores; yo creo que cayeron más de 200. También hicieron varios millares de disparos con ametralladora. Una tienda, en la que había varios heridos, presenta más de 400 agujeros causados por las balas."

RELACION DE LAS VICTIMAS

ADDIS ABEBA.—(Del correspondiente especial de la Agencia Reuter).—Parece ahora que entre las víctimas del bombardeo de la ambulancia de la Cruz Roja sueca, figuran el doctor Lundstrom (fallecido), el doctor Hylander, jefe de la ambulancia (herido), y el doctor Lundgren, miembro del personal médico (también herido). Se asegura que también está herido el doctor Eric Smith.

EL JEFE DE LA AMBULANCIA, EN ADDIS ABEBA

ADDIS ABEBA.—El doctor Hylander, médico jefe de la ambulancia de la Cruz Roja sueca en Dolo, ha llegado en avión esta mañana. Fué el que anunció el fallecimiento de su ayudante, el doctor Lundstrom. Como se recuerda, el mismo doctor Hylander resultó gravemente herido.

LOS AVIONES ITALIANOS INTENSIFICAN SU LABOR

ADDIS ABEBA.—El general Nacib comunica que varias escuadrillas de aviones italianos de bombardeo han atacado nuevamente diversas concentraciones cercanas al pozo de Eulalo, y de Sassanabeh.

AL SER BOMBARDEADOS, LOS HABITANTES HUYERON, Y LOS ITALIANOS LES PERSIGUIERON HACIENDO CONTRA ELLOS FUEGO DE AMETRALLADORAS, DESDE Poca altura. Cinco personas resultaron muertas y otras dos heridas.

Por noticias recibidas del frente Norte se confirma que el número de soldados de las fuerzas italianas indígenas que se han pasado a las fuerzas abisinias es de seis oficiales, doce suboficiales y ciento veinticinco soldados. Estos han manifestado que entre las filas de las fuerzas indígenas italianas hay enorme descontento contra lo que llaman "opresión italiana", y que en breve se producirán deserciones en masa.

REPARACIÓN DE LA LINEA FERREA

VIGO.—Brigadas de obreros ferroviarios trabajan activamente en la reparación de la línea férrea entre las estaciones de Freira y Silveira, donde a consecuencia del temporal de lluvias se resquebracó el terreno, derrumbándose un muro de contención; que motivó cayeron al río Miño, doscientos metros de carril. Se cree que hoy quedará reparada la avería que ayer obligó a los viajeros a efectuar transbordo, por cuya causa los trenes llegaron con mucho retraso.

EL ASUNTO NOMBELA

MADRID.—El subsecretario de la Presidencia, D. Guillermo Moreno Calvo, ha interpuesto ante el Tribunal de Garantías Constitucionales recurso de amparo contra el acuerdo del Congreso de los Diputados de 7 de diciembre último, que impuso una sanción moral a su actuación oficial. En el escrito, autorizado por el letrado D. José Rosado Gil, se sostiene que con dicho acuerdo violó la Cámara la Garantía establecida en el artículo 28 de la Constitución de la República.

EL SR. MORENO CALVO interpone recurso ante el Tribunal de Garantías

MADRID.—El subsecretario de la Presidencia, D. Guillermo Moreno Calvo, ha interpuesto ante el Tribunal de Garantías Constitucionales recurso de amparo contra el acuerdo del Congreso de los Diputados de 7 de diciembre último, que impuso una sanción moral a su actuación oficial. En el escrito, autorizado por el letrado D. José Rosado Gil, se sostiene que con dicho acuerdo violó la Cámara la Garantía establecida en el artículo 28 de la Constitución de la República.

EL SR. MORENO CALVO interpone recurso ante el Tribunal de Garantías

MADRID.—El subsecretario de la Presidencia, D. Guillermo Moreno Calvo, ha interpuesto ante el Tribunal de Garantías Constitucionales recurso de amparo contra el acuerdo del Congreso de los Diputados de 7 de diciembre último, que impuso una sanción moral a su actuación oficial. En el escrito, autorizado por el letrado D. José Rosado Gil, se sostiene que con dicho acuerdo violó la Cámara la Garantía establecida en el artículo 28 de la Constitución de la República.

EL SR. MORENO CALVO interpone recurso ante el Tribunal de Garantías

MADRID.—El subsecretario de la Presidencia, D. Guillermo Moreno Calvo, ha interpuesto ante el Tribunal de Garantías Constitucionales recurso de amparo contra el acuerdo del Congreso de los Diputados de 7 de diciembre último, que impuso una sanción moral a su actuación oficial. En el escrito, autorizado por el letrado D. José Rosado Gil, se sostiene que con dicho acuerdo violó la Cámara la Garantía establecida en el artículo 28 de la Constitución de la República.

EL SR. MORENO CALVO interpone recurso ante el Tribunal de Garantías

MADRID.—El subsecretario de la Presidencia, D. Guillermo Moreno Calvo, ha interpuesto ante el Tribunal de Garantías Constitucionales recurso de amparo contra el acuerdo del Congreso de los Diputados de 7 de diciembre último, que impuso una sanción moral a su actuación oficial. En el escrito, autorizado por el letrado D. José Rosado Gil, se sostiene que con dicho acuerdo violó la Cámara la Garantía establecida en el artículo 28 de la Constitución de la República.

EL SR. MORENO CALVO interpone recurso ante el Tribunal de Garantías

MADRID.—El subsecretario de la Presidencia, D. Guillermo Moreno Calvo, ha interpuesto ante el Tribunal de Garantías Constitucionales recurso de amparo contra el acuerdo del Congreso de los Diputados de 7 de diciembre último, que impuso una sanción moral a su actuación oficial. En el escrito, autorizado por el letrado D. José Rosado Gil, se sostiene que con dicho acuerdo violó la Cámara la Garantía establecida en el artículo 28 de la Constitución de la República.

COMENTARIOS POLITICOS

El Sr. Portela cuenta con mayoría en la Diputación Permanente

Los votos de D. Melquiades serán para el Gobierno

MADRID.—Como el momento político continúa siendo de un extraordinario interés, por el desarrollo de los preparativos que vienen haciéndose ante la próxima reunión de la Diputación Permanente de las Cortes, los comentarios que se suscitan son apasionantes y reveladores del movimiento de repulsa que en todos los sectores republicanos ha producido el ardid monárquico enfocado contra el Gobierno Portela y contra la más alta jerarquía del Estado. Uno de los acontecimientos que más comentarios produce es el constante trasiego de diputados radicales a otros partidos. Hoy mismo, un diputado autonomista de la destacada significación de don Gerardo Carreras, ha presentado su baja en la secretaría del partido.

De la actitud que han de seguir los diputados radicales que aún quedan adictos a la jefatura de don Alejandro Lerroux, en el seno de la Diputación Permanente, se tiene la firme creencia de que será la que adopte el señor Guerra del Río que, sabido es, se muestra en un todo contrario a los propósitos de las derechas, inspiradas en la fobia monárquica hacia el régimen.

Le ha sido solicitada al señor Lerroux, por los diputados de su partido, la exteriorización de sus fuerzas vitales, por medio de resoluciones terminantemente categóricas. Se espera que el señor Lerroux convoque a la minoría radical y pronuncie ante ella un discurso que ha de revestir cierta importancia, dadas las circunstancias actuales.

Como la invitación que el señor Pérez Madrigal a sus compañeros de Cámara para que asistan a las sesiones de la Diputación Permanente, ya que tienen derecho a ello, sin voto, pudiera originar alguna complicación, y desde luego habría de reunirse la Diputación en el salón de sesiones, único capaz de contener a todos los diputados, el lunes celebrará el señor Alba una entrevista con el jefe del Gobierno en la que abordarán esta cuestión. De otra parte, sabemos que destacadas personalidades agrarias y cedistas se disponen a hacer circular órdenes a los diputados de sus minorías para que se abstengan a concurrir a estas sesiones.

El exministro agrario señor Cid, viene celebrando entrevistas con el también exministro radical señor Jalón. Y se asegura que éstas tienen por objeto la fundación de un nuevo partido que recibiría en su seno a los disidentes del agrario y del radical.

Hemos inquirido opiniones de elementos muy significados del extinguido bloque derechista, los cuales ven reconociendo que la política de captación que vienen desarrollando el señor Portela está comenzando a dar sus frutos.

Al extenderse la noticia de que don Melquiades Alvarez votará a favor del Gobierno en la Diputación Permanente ha producido a los elementos derechistas una visible contrariedad, ya que ven frustrados todos sus intentos de disociación de los elementos republicanos.

De lo que ocurra en la Cámara el lunes y el martes, depende el que los acontecimientos se precipiten y puede ello ser origen de que aparezca inmediatamente el decreto de disolución de Cortes, además de otras medidas de Gobierno, entre ellas las referentes a la reposición de Ayuntamientos y Comisiones Gestoras provinciales. De estos problemas se ocupará el Consejo de ministros que tendrá lugar el próximo día 8.

DESPUES DE UN TRAGICO SUCESO

Ha sido puesto a flote el automóvil que cayó al Guadalquivir

El cadáver de Mr. Yeo recibe sepultura

SEVILLA.—Poco después de las once de la mañana se reanudaron los interrumpidos trabajos del buzo para sacar a flote el automóvil en el que cayeron al río y perecieron ahogados el súbdito inglés mister Yeo y el chófer Domínguez Pascual. El buzo hizo tres inmersiones, una de cinco minutos, otra de diez y, finalmente, otra tercera, permaneciendo en el agua media hora, mientras sujetaba el estroto al cable de embarque y sujetaba después a la cadena de la grúa. Esta operación la presenció gran cantidad de público.

A las doce menos cinco, hecha ya desde el fondo por el buzo la señal oportuna, funcionó la grúa, y poco después era puesto a flote el coche.

Salgó en la misma posición en que se hallaba en el fondo del río; es decir, en posición normal y un poco inclinado hacia la izquierda. Tenía rotos los cristales de las portezuelas, y también el que separa la cabina de viajeros del baquet. También estaban rotos los del parabrisas, el de la portezuela posterior y el de los faros. Los cuatro cubiertos estaban intactos, y los neumáticos llenos de agua. Algunos mecánicos que asistieron a la extracción del auto y lo examinaron apenas puesto en tierra comprobaron, por la caja de velocidad, que el coche estaba casi en punto muerto, y que los frenos no estaban dañados, por lo cual suponían que la caída tuvo lugar al hacer el viraje.

El coche no ha sufrido daños irreparables. Se avisó al Juzgado que se había extraído el coche, constituyéndose inmediatamente en el muelle.

Una de sus primeras investigaciones fué la comprobación del funcionamiento de los frenos, habiéndose demostrado que sólo podían actuar los tambores de las ruedas traseras, y éstos se hallaban en perfecto estado.

Las ruedas delanteras estaban desprovistas de frenos. El Juzgado se trasladó al lugar del muelle por el que se supone cayó el coche, examinando con todo detalle las huellas a que nos hemos referido en informaciones anteriores.

El coche ha quedado a disposición del hermano del chófer muerto, por disposición del juez.

ENTIERRO DE MR. YEO

SEVILLA.—Mientras se procedía a la extracción del automóvil tuvo lugar el entierro de Mr. Yeo. El entierro partió del depósito judicial donde se hallaban la viuda, otras personas de su amistad y numerosas damas. Con la esposa de Mr. Yeo se hallaba otra señora, prima suya, venida especialmente desde Barcelona. El féretro fué envuelto en la bandera inglesa y fué sacado en hombros por algunos directivos de la sociedad de taxistas en representación de sus compañeros. En el duelo figuraba el hermano del chófer Manuel Domínguez Pascual y diversos elementos de la colonia inglesa, predominando las señoras. En el cementerio Anglicano, donde fué conducido el cadáver, el pastor protestante practicó los rezos de la religión del difunto.

INFORMACIONES PROCEDENTES DEL TEATRO DE LA GUERRA

Se espera deserciones en masa en las filas indígenas italianas

LA NOTA ETIOPE SOBRE LOS METODOS GUERREROS

GINEBRA.—En la nota etíope enviada a la Sociedad de Naciones hoy, se alega que la pedida investigación sobre métodos de guerra empleados en el conflicto etíope, estaría dentro de lo estipulado por el artículo cuarto, párrafo cuarto del Convenio de la Sociedad de Naciones, en el que se establece que la Asamblea y el Consejo tienen poderes para intervenir en cualquier cuestión comprendida dentro de la esfera de acción de la Sociedad de Naciones o que afecten a la paz mundial.

La nota justifica la petición de que se abra una investigación, con las palabras siguientes: "El Gobierno italiano pretende ahora preparar a la opinión pública mundial con el fin de emplear más intensamente medios de guerra prohibidos en la Convención internacional, de la cual es Italia uno de los países firmantes. La Prensa italiana, controlada por el Gobierno, ha anunciado que se va a iniciar una fase en la campaña, en la que ya no se cumplirá ninguna regla. Italia se dispone a poner en juego estos métodos despiadados de guerra."

En los medios de la Sociedad de Naciones no se cree que se adopte ninguna determinación sobre la proposición de Etiopía hasta que se reúna el Consejo el día 20 de enero.

LOS TRABAJOS DE LAVAL

LONDRES.—El correspondiente en París del "News Chronicle", asegura que el Sr. Laval se propone hacer un nuevo esfuerzo de conciliación para impedir el embargo sobre el petróleo. Quiere someter su nuevo proyecto de paz al Consejo de la Sociedad de Naciones, después de previo acuerdo con Londres y Roma.

Puede esperarse una reanudación de la actividad diplomática entre los países de París, Roma y Londres, al regreso del Sr. Laval de su descanso en el campo.

LOS PROPOSITOS PACIFICADORES DEL REY LEOPOLDO II

LONDRES.—El "Daily Herald" dice estar en condiciones de poder afirmar que durante su reciente estancia en Londres el rey de los belgas estuvo en una clínica donde los especialistas examinaron las graves heridas recibidas en el accidente de automóvil ocurrido en Suiza, y en el que perdió la vida la reina Astrid.

Sin embargo, alrededor de este viaje nacieron rumores, llegando a declarar que el verdadero objeto de aquél era una nueva acción de paz en el conflicto abisinio.

En los círculos autorizados se estima estos rumores desprovistos de fundamento, y se confirma que el rey ha visitado una clínica londinense.

REPERCUSIONES MUNDIALES DEL CONFLICTO ITALOABISINIO

Leopoldo II de Bélgica emprende en Londres una nueva acción pro paz

LLEGAN LOS HERIDOS EN EL BOMBARDEO DE LA CRUZ ROJA SUECA

ADDIS ABEBA.—Ha llegado procedente de Sidamo, el avión de la Cruz Roja, con los dos suecos heridos en el reciente bombardeo de la ambulancia cerca de Dolo.

El ayudante del doctor Hylander, señor Lundstrom, gravemente herido, murió camino del hospital. El doctor Hylander pudo ir andando.

RELATO DEL BOMBARDEO DE LA AMBULANCIA

ADDIS ABEBA.—Se ha anunciado oficialmente esta noche que se ha enviado a la Cruz Roja Internacional establecida en Ginebra, un relato completo del bombardeo de la ambulancia en Dolo, hecho por el doctor Hylander, jefe del equipo de la Cruz Roja

sueca, quien pide se retransmita a la Cruz Roja de su país.

Aparte de los hechos ya conocidos, el informe revela que los italianos lanzaron aproximadamente unas cien bombas de todas clases, pero no arrojaron según se cree, bombas asfixiantes.

Las dos tiendas de la ambulancia y dos camiones con material médico quedaron destruidos. En la agresión resultaron ileso los ocho soldados que formaban el pelotón encargado de la custodia del campamento de la Cruz Roja, y que se encontraban a una distancia de una milla de las tiendas.

El doctor Junod, de la Cruz Roja Internacional se ha quedado en Muggo para hacer un informe detallado de lo sucedido, a requerimiento del príncipe Carlos de Suecia, quien había organizado personalmente el equipo de la Cruz Roja sueca enviado a Etiopía.